

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FUNDACIÓN SAN JOSÉ DE BUGA

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Junta Directiva
Fundación San Jose de Buga:

Informe sobre la auditoría de estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Fundación San Jose de Buga (la Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de actividades, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen el resumen de políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de estados financieros” de mi informe. Soy independiente con respecto a la Fundación, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 27 de marzo de 2024 expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.



Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Fundación en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Fundación para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la Fundación y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.



- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Fundación deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los Estados Financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Fundación entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

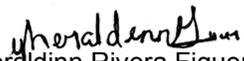
Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024:

- a. La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de aportes se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de

conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 25 de marzo de 2025.


Gheraldinn Rivera Figueroa
Fundación Hospital San Jose de Buga
T.P. 236797 – T
Miembro de BKF International S.A.S.

Cali, 25 de marzo de 2025



SC-CER509633



ESTAMOS CERTIFICADOS BAJO LA NORMA ISO 9001:2015

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

**INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS
NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Junta Directiva
Fundación Hospital San Jose de Buga:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Fundación San Jose de Buga, en adelante “la Fundación” al 31 de diciembre de 2024, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Junta Directiva y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Fundación es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Junta Directiva y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno que incluyen implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva, y si hay y



son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y que las medidas de control interno que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2024. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Fundación.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Junta Directiva, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Junta Directiva y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.



- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Fundación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros periodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Junta Directiva y, b) los componentes del control interno implementados por la Fundación, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

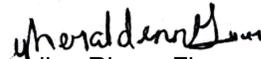
Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia



obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Gheraldinn Rivera Figueroa
Revisor Fiscal de Fundación San Jose de Buga
T.P. 236797 – T
Miembro de BKF International S.A.S.

25 de marzo de 2025



SC-CER509633



FUNDACION SAN JOSE DE BUGA

NIT 891380054-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2024 con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>Corte a diciembre 31 de</u>	
		<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Activo corriente:</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	No. 3	\$ 20.114.653.245	\$ 19.853.894.255
Deudores por Operaciones Comerciales y otras Cuentas por Cobrar	No. 4	\$ 59.452.745.525	\$ 45.778.660.591
Inventarios	No. 5	\$ 894.780.336	\$ 1.025.871.175
Activos por Impuestos	No. 6	\$ 204.971.315	\$ 147.412.088
Otros Activos No Financieros	No. 7	\$ 618.532.600	\$ 360.074.013
Total del activo corriente		\$ 81.285.683.021	\$ 67.165.912.122
<u>Activo no corriente:</u>			
Propiedades y equipo	No. 8	\$ 62.714.229.640	\$ 60.844.673.650
Inversiones	No. 9	\$ 72.360.953	\$ 72.360.953
Activos intangibles y plusvalía	No. 10	\$ 317.624.431	\$ 451.761.699
Otros activos	No. 11	\$ 2.705.870.522	\$ 2.705.870.522
Total del activo no corriente		\$ 65.810.085.546	\$ 64.074.666.824
Total del activo		\$ 147.095.768.567	\$ 131.240.578.946

Las notas 1 a la 30 adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contadora, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la fundación.

Luis Guillermo Franco Vasquez
Gerente y Representante Legal
C.C.94.504.725 Cali

Stefania Rios Lasso
Contadora Pública
T.P. No. 297164 - T

Gheraldinn Rivera Figueroa
Revisora Fiscal
T.P. No. 236797-T
(Ver dictamen adjunto)
Miembro de BKF International S.A.S.

FUNDACION SAN JOSE DE BUGA**NIT 891380054-1****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****Al 31 de Diciembre de 2024 con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)**

<u>Pasivo y Patrimonio</u>	<u>Notas</u>	<u>Corte a diciembre 31 de</u>	
		<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Pasivo corriente:</u>			
Obligaciones financieras corrientes	No. 12	\$ 853.484	\$ 1.689.696
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	No. 13	\$ 15.726.228.823	\$ 14.372.822.017
Pasivo por Impuestos	No. 14	\$ 380.585.000	\$ 282.287.000
Beneficios a Empleados	No. 15	\$ 1.469.582.239	\$ 1.189.768.924
Provisiones y contingencias	No. 16	\$ 1.618.940.007	\$ 1.646.182.480
Otros pasivos No financieros	No. 17	\$ 3.764.975.200	\$ 3.588.251.810
Total del pasivo corriente		\$ <u>22.961.164.753</u>	\$ <u>21.081.001.927</u>
<u>Pasivo no corriente:</u>			
Obligaciones Financieras	No. 12	\$ 6.812.498.538	\$ 6.562.498.534
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	No. 13	\$ 612.055.671	\$ 720.192.000
Beneficios a Empleados no corrientes	No. 18	\$ 694.326.467	\$ 728.043.027
Provisiones y contingencias no corrientes	No. 19	\$ 6.223.375.578	\$ 8.527.470.947
Otros Pasivos No financieros	No. 20	\$ 145.382.786	\$ 145.382.786
Total pasivo no corriente		\$ <u>14.487.639.040</u>	\$ <u>16.683.587.294</u>
Total pasivo		\$ <u>37.448.803.793</u>	\$ <u>37.764.589.221</u>
<u>Patrimonio</u>			
Total del patrimonio	No. 21	\$ <u>109.646.964.774</u>	\$ <u>93.475.989.725</u>
Total del pasivo y patrimonio		\$ <u>147.095.768.567</u>	\$ <u>131.240.578.946</u>

Las notas 1 a la 30 adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contadora certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Luis Guillermo Franco Vasquez
Gerente y Representante Legal
C.C.94.504.725 Cali

Stefania Rios Lasso
Contadora Pública
T.P. No. 297164 - T

Gheraldinn Rivera Figueroa
Revisora Fiscal
T.P. No. 236797-T
(Ver dictamen adjunto)
Miembro de BKF International S.A.S

FUNDACION SAN JOSE DE BUGA
NIT 891380054-1
ESTADO DE ACTIVIDADES

Por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
 Con cifras comparativas por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de Diciembre de 2023
 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Operaciones Continuas			
Ingresos de actividades ordinarias	No. 22	\$ <u>142.276.233.259</u>	<u>121.371.122.263</u>
Costos			
Costos por prestación de servicios de salud	No. 23	\$ <u>110.225.912.480</u>	\$ <u>100.367.682.284</u>
Excedente bruto		\$ <u>32.050.320.779</u>	\$ <u>21.003.439.979</u>
Gastos operacionales			
Gastos de administracion y ventas	No. 24	\$ <u>20.909.516.059</u>	\$ <u>20.244.604.994</u>
Resultados de actividades de operación		\$ <u>11.140.804.720</u>	\$ <u>758.834.985</u>
Ingresos Financieros	No. 25	\$ 2.674.418.387	\$ 3.722.426.106
Gastos Financieros	No. 26	\$ 1.188.563.539	\$ 1.187.639.892
Costo financiero neto		\$ 1.485.854.848	\$ 2.534.786.214
Ingresos Y Gastos No Operacionales			
Otros Ingresos no operacionales	No. 25	\$ 7.179.051.971	\$ 10.893.702.827
Otros Egresos no operacionales	No. 26	\$ 3.611.397.861	\$ 4.716.188.505
Total ingresos y gastos no operacionales		\$ 3.567.654.110	\$ 6.177.514.322
Excedente del periodo antes de Impuesto		\$ <u>16.194.313.678</u>	\$ <u>9.471.135.521</u>
Provisión Impuesto	No. 26	\$ 23.338.630	\$ 40.849.000
Resultado Integral del ejercicio		\$ <u>16.170.975.048</u>	\$ <u>9.430.286.521</u>

Las notas 1 a la 30 adjuntas son parte integral de los estados financieros.

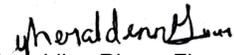
Los suscritos Representante Legal y Contadora certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad



Luis Guillero Franco Vasquez
 Gerente y Representante Legal
 C.C.94.504.725 Cali.



Stefania Rios Lasso
 Contadora Pública
 T.P. No. 297164 - T



Gheraldinn Rivera Figueroa
 Revisora Fiscal
 T.P. No. 236797-T
 Miembro de BKF International S.A.S

FUNDACION SAN JOSE DE BUGA**NIT 891380054-1****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO**

Por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
 con cifras comparativas por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	<u>Año terminado en</u>	
	<u>diciembre 31 de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Flujos de Efectivo procedentes de actividades de operación</u>		
Clases de Cobros por Actividades de Operación		
Cobros procedentes de las ventas de Bienes, prestación de servicios y otros	\$ 162.554.413.108	\$ 130.514.697.500
Clases de Pagos por Actividades de Operación		
Pagos a Proveedores por el suministro de bienes y servicios	\$ (118.200.296.384)	\$ (107.570.392.320)
Otros pagos por actividades de operación	\$ (3.507.028.253)	\$ (3.254.164.748)
	<u>\$ (121.707.324.637)</u>	<u>\$ (110.824.557.069)</u>
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de la Operación	<u>\$ 40.847.088.471</u>	<u>\$ 19.690.140.432</u>
<u>Flujos de Efectivo utilizados en actividades de Inversion</u>		
Clases de Pagos por Actividades de Inversion		
Adquisiciones de propiedades y equipo	\$ (3.316.476.803)	\$ (3.698.770.521)
Apertura CDT	\$ (36.396.788.500)	\$ (21.523.379.293)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>\$ (39.713.265.303)</u>	<u>\$ (25.222.149.815)</u>
<u>Flujos de Efectivo utilizados en actividades de Financiación</u>		
Clases de Pagos por Actividades de Financiacion		
Nuevas obligaciones financieras	\$ 2.000.000.000	\$ 0
Amortización o pago de Préstamos	\$ (1.749.999.996)	\$ (884.489.757)
Intereses pagados	\$ (853.082.155)	\$ (907.454.832)
Otros cobros (pagos) relativos a la actividad de financiación	\$ (269.982.027)	\$ (247.668.963)
	<u>\$ (873.064.178)</u>	<u>\$ (2.039.613.552)</u>
Flujos de Efectivo Netos utilizados en Actividades de Financiacion	<u>\$ (873.064.178)</u>	<u>\$ (2.039.613.552)</u>
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente al Efectivo	<u>\$ 260.758.990</u>	<u>\$ (7.571.622.935)</u>
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	\$ 19.853.894.255	\$ 27.425.517.190
Saldo Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$ 20.114.653.245	\$ 19.853.894.255

Las notas 1 a la 30 adjuntas son parte integral de los estados financieros.
 Los suscritos Representante Legal y Contadora certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la fundación.


 Luis Guillero Franco Vasquez
 Gerente y Representante Legal
 C.C.94.504.725 Cali.


 Stefania Rios Lasso
 Contadora Pública
 T.P. No. 297164 - T


 Gheraldinn Rivera Figueroa
 Revisora Fiscal
 T.P. No. 236797-T
 (Ver dictamen adjunto)
 Miembro de BKF International S.A.S

FUNDACION SAN JOSE DE BUGA

NIT 891380054-1

ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS

(Por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 con cifras comparativas por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023)

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

		<u>Efectos de conversion NIF</u>	<u>Excedentes (perdidas acumuladas)</u>	<u>Excedente del Ejercicio</u>	<u>Patrimonio Total</u>
Saldo inicial 01 de enero de 2023	No. 21 \$	17.529.208.922	\$ 43.442.193.339	\$ 0	\$ 60.971.402.261
Superavit por valorización Propiedad y Equipo	No. 21 \$	0	\$ 23.074.300.943	\$ 0	\$ 23.074.300.943
Excedente del Ejercicio	No. 21 \$	0	\$	\$ 9.430.286.521	\$ 9.430.286.521
Saldo final 31 de diciembre de 2023	\$	<u>17.529.208.922</u>	\$ <u>66.516.494.282</u>	\$ <u>9.430.286.521</u>	\$ <u>93.475.989.725</u>
Superavit por valorización Propiedad y Equipo	\$	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Excedente del Ejercicio	No. 21 \$	0	\$ 75.946.780.803	\$ 16.170.975.048	\$ 92.117.755.851
Saldo final 31 de diciembre de 2024	\$	<u>17.529.208.922</u>	\$ <u>75.946.780.803</u>	\$ <u>16.170.975.048</u>	\$ <u>109.646.964.774</u>

Las notas 1 a la 31 adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contadora certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la fundación.

Luis Guillermo Franco Vasquez
Gerente y Representante Legal
C.C.94.504.725 Cali

Stefania Rios Lasso
Contadora Pública
T.P. No. 297164 - T

Gheraldinn Rivera Figueroa
Revisora Fiscal
T.P. No. 236797-T
(Ver dictamen adjunto)
Miembro de BKF International S.A.S.



**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA LOS AÑOS 2024-2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

**FUNDACION SAN JOSE DE BUGA
NIT 891.380.054-1**

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE

Información general

Domicilio social: El domicilio social de la Fundación es la ciudad de Guadalajara de Buga, Departamento del Valle del Cauca.

Duración: La Fundación entidad sin ánimo de lucro, Se le reconoció personería jurídica mediante resolución No.153 de fecha 11 del mes de marzo de 1903, con duración hasta el 31 diciembre de 3000.

Órganos de dirección y administración: La dirección y administración de la Fundación están a cargo de la Junta Directiva, El Gerente General y las Direcciones médica, Financiera y Administrativa.

La **FUNDACION SAN JOSE DE BUGA**, es una Fundación de Derecho Privado, regida por el artículo 636 del Código Civil, el artículo 8 de la ley 153 de 1987 y por las normas que regulan este tipo de entidades.

La Fundación San José de Buga tiene por objeto social fortalecer la prestación de servicios de salud humanizados y seguros de mediana y alta complejidad, garantizando la atención medica completa tanto preventiva, asistencial, de rehabilitación a la comunidad que requiera sus servicios, como también servir como centro de docencia e investigación medico científica, optimizando los recursos, cumpliendo la normatividad vigente y trabajando en pro de la mejora continua de los procesos para incrementar la satisfacción del paciente como de todas las partes interesadas que hacen parte del proceso.

Los servicios que la Fundación presta como parte integral del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) son catalogados de mediana y alta complejidad, estos servicios son prestados a través de contratos con las dependencias de salud de los entes territoriales, las Empresas Promotoras de Salud (EPS), las Administradoras del Régimen Subsidiado (EPS-S), Aseguradoras de Riesgos Laborales (ARL), entre otros.

En la Actualidad la Fundación San José de Buga se encuentra vinculada al Sistema Nacional de Salud mediante acuerdo número 01-87.

Tiene personería jurídica reconocida por el Gobierno Nacional en carta Oficio número 153 emanada del Ministerio de Gobierno del 11 de mayo de 1903 y protocolizada según Escritura Pública número 133 del 28 de abril de 1903.

Mediante resolución 12808 de octubre 16 de 1991 del Ministerio de Salud se aprueba Reforma Estatutaria, la cual es ubicada en el Diario Oficial el 15 de noviembre de 1991.

La última modificación de los estatutos fue aprobada el 27 de septiembre de 2022, de manera conjunta de los miembros natos y la mayoría de los demás miembros de la Fundación en tres (3) sesiones de la Junta Directiva.

En certificación expedida por el Ministerio de Salud el 20 de agosto de 1991 la Fundación San José de Buga, fue reconocida como una entidad que pertenece al subsector privado del sector salud, según lo establecido en el artículo 5 de la Ley 10 de 1990 y su Decreto Reglamentario número 1088 de abril 25 de 1991.

Mediante el auto interlocutorio número 376 del 21 de mayo de 1999 fue admitida la solicitud del Concordato, el cual fue firmado por sus acreedores el 22 de julio de 2002. En el mes de febrero de 2019 el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Buga mediante Auto interlocutorio número 056 de fecha 8 de febrero de 2019, resuelve declarar que la Fundación San José de Buga ha cumplido con el Concordato aprobado mediante el auto interlocutorio 315 de 26 de septiembre de 2002 y en consecuencia se ordena la terminación del proceso concordatario.

Unidad Monetaria

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Fundación es el peso colombiano.

Las transacciones realizadas en otras unidades de medida son reconocidas en pesos colombianos, utilizando la tasa de conversión aplicable en la fecha de su ocurrencia.

Período contable

La Fundación tiene definido por sus estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

Estado de Situación Financiera: Al 31 de diciembre de 2024 con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2023.

Estado de Actividades: Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023.

Estado de Cambios en los Activos Netos: Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023.

Estado de Flujos de Efectivo método directo: Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023.

Estados financieros comparativos

Son estados financieros comparativos aquellos que presentan las cifras correspondientes a más de una fecha, período o ente económico.

Los estados financieros de propósito general se deben preparar y presentar en forma comparativa con los del período inmediatamente anterior, siempre que tales períodos hubieren tenido una misma duración. En caso contrario, la comparación se debe hacer respecto de estados financieros preparados para mostrar un mismo lapso del ciclo de operaciones.

Régimen Tributario especial

La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, es contribuyente del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementarios. Sus excedentes anuales son destinados al cumplimiento de su objeto social y de acuerdo con el artículo 358 del estatuto tributario y demás normas que reglamentan la materia, el excedente tiene carácter de exento cuando el excedente fiscal se destine a la ejecución de programas que desarrollen su objeto social. Para lo anterior la Fundación anualmente realiza el trámite de permanencia en el régimen tributario especial ante la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales de acuerdo con las fechas y condiciones previstas por la normatividad vigente.

Negocio en marcha

La Fundación realizó todas las evaluaciones y considera que la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, para lo cual la Gerencia tuvo en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, y este cubrió por lo menos los doce (12) meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

Después de la evaluación, la Gerencia considera que no existen incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de la Fundación de continuar como negocio en marcha, por lo cual, no surge la necesidad de realizar revelación alguna, sobre dudas o incertidumbres de negocio en marcha. No se evidencia situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha durante el año 2024, a pesar de la situación y la prórroga de la de la resolución Supersalud No. 2023320030003631-6 según comunicado de prensa de Emssanar, acerca de la Intervención forzosa Administrativa hasta 31 de Mayo de 2024 que viene atravesando la entidad, teniendo en cuenta el alto riesgo de liquidación de esta entidad lo cual genera un riesgo de crédito correspondiente al total de la cartera y la contención en la prestación del servicio de la entidad debido a la crítica situación financiera, al

incremento de tutelas, quejas e indicadores deteriorados de salud, convirtiéndola en un cliente de alto riesgo, así mismo hay entidades que se encuentran en medida de vigilancia por la Superintendencia de Salud, lo cual ha venido afectando el nivel de recaudo para la fundación, no obstante, la fundación viene adelantando mesas de negociación y conciliación con el fin de mejorar la situación de la disminución del flujo de efectivo y que los ingresos no se vean afectados, es importante resaltar que para el año 2024 no se lograron incrementos de tarifas considerables con las entidades responsables de pago, lo cual no impacto positivamente los resultados de la fundación en los ingresos de la prestación del servicio de salud, pero si se logró una alta productividad en los diferentes servicios.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto que la Fundación continuará como un negocio en marcha. Al 31 de diciembre de 2024, la Fundación San José de Buga, presenta un excedente neto del ejercicio por valor \$ 16.170.975.048 para el año 2024 y para el año 2023 un excedente por \$ 9.430.286.521; La fundación ha logrado tener un incremento del 17% con respecto al año inmediatamente anterior en sus ingresos operacionales, debido al incremento de la productividad de las unidades estrategias de negocio, la apropiación del servicio de laboratorio como unidad funcional y de la unidad cardiovascular, la apertura de nuevas especialidades, la inversión de la dotación de quirófanos para una mayor demanda en el servicio y la eficiencia en el recurso administrativo y financiero, teniendo en cuenta las variables mencionadas con las entidades anteriormente expuestas.

La continuidad de la fundación tiene como principales estrategias en el corto y mediano plazo, mejorar la efectividad en la operatividad, siendo más eficientes en todos los procesos, fortaleciendo la inversión en infraestructura y equipos de dotación que garanticen una excelente prestación del servicio, para atender el crecimiento de la demanda de usuarios y al mismo tiempo haciendo énfasis en modelos preventivos, explorando nuevos modelos de contratación que garanticen un crecimiento para la fundación y poder garantizar el flujo de recursos para la operación; la ejecución de la construcción del Edificio Fundadores y otros proyectos como la adecuación de consulta externa, el servicio de rehabilitación y terapia física, entre otros proyectos con el fin de satisfacer las necesidades de los usuarios; la prestación del servicio de resonancia magnética proyectado para iniciar prestación a finales del mes de abril del 2025, la fundación cuenta con un predio ubicado en el sur de la ciudad de Guadalajara de Buga con el fin de construir un espacio para consultorios, con el fin de incrementar las atenciones de los clientes particulares, medicina prepagadas, pólizas, entre otros.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la

materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los excedentes del ejercicio, según corresponda. En términos generales, la entidad evaluará la materialidad de las partidas en relación con el contexto de la situación que se esté tratando.

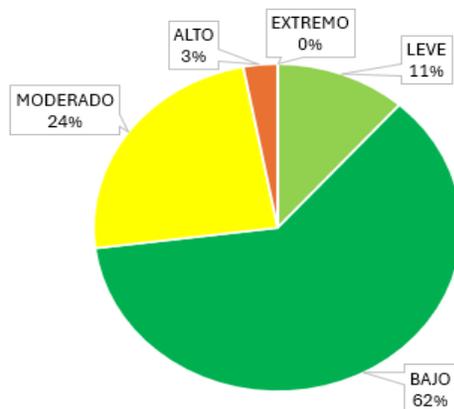
Gestión de Riesgos Institucionales

La Fundación con el objeto de cumplir con las Políticas y lineamientos del Sistema Integral de Gestión de Riesgos, establecidos en la Fundación, de fomentar cultura y compromiso organizacional de gestionar los riesgos, incluidos los que atentan con el buen nombre e imagen, como son riesgos de lavado de activos, financiación al terrorismo, financiación a la proliferación de armas de destrucción masiva, riesgos de corrupción, opacidad, fraude y falta de transparencia, se dio aplicación a METODOLOGÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS; de igual manera se aplicó el formato de la MATRIZ DE RIESGO INSTITUCIONAL; con el resultado de obtener 18 matrices de los procesos Institucionales

MATRICES DE RIESGO	TIPO DE PROCESO	PROCESO	NIVEL DE RIESGO					TOTAL RIESGOS
			LEVE	BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO	
1	ESTRATÉGICOS	GVD - GERENCIA Y DIRECCIONAMIENTO	0	5	2	0	0	7
2		GCL - GESTIÓN CLÍNICA	0	2	4	1	0	7
3		GDR - GESTIÓN DEL RIESGO	1	10	1	0	0	12
4		GMC - GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO CONTINUO	3	15	9	0	0	27
TOTAL PROCESOS ESTRATÉGICOS			4	32	16	1	0	53
5	MISIONALES	ADT - APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPEUTICA	2	7	0	0	0	9
6		ADU - ATENCIÓN DE URGENCIAS	0	8	5	1	0	14
7		DSI - DOCENCIA SERVICIO E INVESTIGACIÓN	7	10	3	0	0	20
8		GQX - GESTIÓN QUIRURGICA	3	2	1	1	0	7
9		ITN - INTERNACIÓN	0	5	4	0	0	9
10		SEA - SERVICIOS AMBULATORIOS	0	3	1	1	0	5
TOTAL PROCESOS MISIONALES			12	35	14	3	0	64
11	APOYO	EAU - EXPERIENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO	0	4	2	0	0	6
12		GAF - GESTIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	0	14	4	1	0	19
13		GCV - GESTIÓN DE CONVENIOS	0	8	1	0	0	9
14		GDI - GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	2	11	1	0	0	14
15		GFC - GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	0	2	4	1	0	7
16		GJC - GESTIÓN JURIDICA	4	3	0	0	0	7
17		GTH - GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	0	11	3	0	0	14
18		MCO - MERCADERO Y COMUNICACIONES	1	3	3	0	0	7
TOTAL PROCESOS DE APOYO			7	56	18	2	0	83
TOTAL GENERAL			23	123	48	6	0	200

En el año 2024 con la aplicación de la metodología de gestión de riesgos institucionales, basada en planteamientos de la Guía del Departamento de Administración de la Función Pública DAFP, se formularon 18 matrices de riesgos clasificados en estratégicos, misionales y de apoyo, con un total de riesgos identificados de 200 riesgos, de los cuales como se observa en la gráfica 23 fueron leves, 123 fueron bajos, 48 moderados, 6 altos y ningún riesgo quedó calificado como extremo.

La Composición de los riesgos quedo expresado así:



Planes de acción

Alineado a la gestión de riesgos se establecieron planes de acción para el tratamiento de los riesgos identificados, los cuales se plantearon para los riesgos clasificados como moderados, altos o extremos teniendo un total de 49 planes de acción, en la siguiente tabla se presentan el total de planes presentados por cada proceso con el porcentaje de avance de cada uno con corte al 31 de diciembre.

TIPO DE PROCESO	PROCESO	NIVEL DE RIESGO					TOTAL RIESGOS	TOTAL PLANES	AVANCE
		LEVE	BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO			
ESTRATÉGICOS	GYD - GERENCIA Y DIRECCIONAMIENTO	0	5	2	0	0	7	2	87.5%
	GCL - GESTIÓN CLÍNICA	0	2	4	1	0	7	5	61.0%
	GDR - GESTIÓN DEL RIESGO	1	10	1	0	0	12	1	50.0%
	GMC - GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO CONTINUO	3	15	9	0	0	27	9	68.5%
TOTAL PROCESOS ESTRATÉGICOS		4	32	16	1	0	53	17	66.8%
MISIONALES	ADT - APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPEUTICA	2	7	0	0	0	9		
	ADU - ATENCIÓN DE URGENCIAS	0	8	5	1	0	14	2	97.2%
	DSI - DOCENCIA SERVICIO E INVESTIGACIÓN	7	10	3	0	0	20	3	80.0%
	GOX - GESTIÓN QUIRURGICA	3	2	1	1	0	7	2	100.0%
	ITN - INTERNACIÓN	0	5	4	0	0	9	4	61.3%
	SEA - SERVICIOS AMBULATORIOS	0	3	1	1	0	5	2	10.0%
TOTAL PROCESOS MISIONALES		12	35	14	3	0	64	13	69.7%
APOYO	EAU - EXPERIENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO	0	4	2	0	0	6	2	0.0%
	GAF - GESTIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	0	14	4	1	0	19	5	65.0%
	GCV - GESTIÓN DE CONVENIOS	0	8	1	0	0	9	1	0.0%
	GDI - GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	2	11	1	0	0	14	1	0.0%
	GFC - GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	0	2	4	1	0	7	7	28.5%
	GJC - GESTIÓN JURIDICA	4	3	0	0	0	7		
	GTH - GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	0	11	3	0	0	14	2	35.5%
	MCO - MERCADEO Y COMUNICACIONES	1	3	3	0	0	7	1	100.0%
TOTAL PROCESOS DE APOYO		7	56	18	2	0	83	19	32.7%
TOTAL GENERAL		23	123	48	6	0	200	49	

NOTA 2 – PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1. Bases de Presentación de los Estados Financieros

La Fundación administra sus cuentas y prepara sus estados financieros de conformidad con las normas y principios contables aceptados en Colombia y otras disposiciones legales y bajo la supervisión de la Superintendencia de Salud.

Todas estas disposiciones son consideradas por las normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Los hechos económicos son reconocidos en el periodo en el cual se realicen y no solamente cuando se ha recibido o pagado el efectivo o su equivalente, por el sistema de causación o por acumulación.

La Fundación prepara los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB).

2.2. Principales políticas

2.2.1. Presentación de estados financieros

Estado de Situación Financiera

La Fundación San José de Buga ha determinado un formato de presentación de su estado de situación financiera clasificado por función (corriente y no corriente).

Estado de Actividades

A la fecha Fundación San José de Buga ha optado por presentar su estado de actividades clasificado por ingresos de actividades ordinarias, costos por prestación de servicios, gastos operacionales, ingresos y gastos financieros, otros ingresos y egresos no operacionales y la ganancia o pérdida del resultado integral del ejercicio.

Estado de Flujos de Efectivo

La Fundación San José de Buga ha optado por presentar su estado de flujos de efectivo de acuerdo con el método directo.

Estado de Cambios en los Activos Netos

La Fundación San José de Buga ha optado por presentar el estado de cambios en el patrimonio que presenta el resultado del periodo, las partidas de ingresos y gastos reconocidas directamente en el patrimonio del periodo, los efectos de cambios de políticas contables y las correcciones de errores reconocidas en el periodo.

2.2.2. Moneda funcional y conversión de moneda extranjera

La moneda funcional de Fundación San José de Buga expresa en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional como moneda de presentación. La moneda funcional es el PESO Colombiano, ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera.

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción.

La información es presentada en pesos colombianos ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

Clasificación corriente y no corriente

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo está compuesto por la caja general, caja menor, depósitos bancarios a la vista (bancos), Fondos, Fiducias y depósitos a término equivalentes al efectivo, moneda extranjera.

Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición.

Para los propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente consiste en disponible y efectivo equivalente.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a seis meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.2.3. Inversiones

Mantenidas hasta el vencimiento (Bonos, CDT, etc.)

Son valorizadas al costo amortizado.

Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo, cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento y su destinación es para financiar los proyectos de inversión de la fundación a nivel de infraestructura o inversión de unidades estratégicas de negocio, que potencialicen la prestación del servicio.

Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

Inversiones al valor Razonable.

Las inversiones a valor razonable con efecto en otros resultados corresponden a inversiones de instrumentos de patrimonio (inversiones de capital o en acciones de otra entidad), que se desean conservar en el largo plazo.

2.2.4. Deudores por operaciones comerciales y otras cuentas por cobrar

Representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro, incluye:

- Cartera de Crédito (clasificación x clase de prestador).
- Cuentas por Cobrar a Trabajadores

- Cuentas por Cobrar Terceros
- Cuentas por Intereses de Mora
- Deudas de Difícil Cobro
- Otras cuentas por cobrar

Se reconocen las cuentas por cobrar en el estado de situación financiera, cuando se adquiere el derecho de recibir efectivo u otro activo financiero.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y se dictan directrices de gestión asociadas al proceso que inicia desde su reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de las cuentas por cobrar, de la siguiente manera:

- Gestión de Cobro de Cartera
- Contabilización de operaciones de Cartera
- Cálculo del deterioro de Cartera
- Castigo de Cartera
- Liquidación de Incentivos de Cartera

2.2.5. Deterioros deudores por operaciones comerciales y otras cuentas por cobrar

La Fundación San José de Buga, utiliza la metodología del análisis individual para efectos del resultado del deterioro a aplicar conforme a los lineamientos de la Sección 11 de las NIIF para pymes. El deterioro de la cartera es el reconocimiento contable de la pérdida de valor de este activo, que se reconoce como un gasto que necesariamente implica disminuir dicho valor de las cuentas por cobrar.

Para efectos de realizar el deterioro de la cartera, el departamento de Cartera desarrolla el siguiente proceso y su registro contable está a cargo del departamento de Contable:

- Evaluación de las variables económicas, financieras y estructurales del sector salud.
- Evaluación de la exposición a riesgo de crédito de la cartera de la Fundación Hospital San José de Buga inherente a dichas variables.
- Evaluación de las entidades en alto riesgo por efectos de medidas especiales.
- Deterioro de saldos de cartera de difícil cobro: Cartera que supera los 360 días de vencida y no exista ningún compromiso de pago, Cartera de difícil cobro correspondiente a entidades con alto riesgo de no pago, Cartera correspondiente a documentos por cobrar, Cartera mayor a 360 días con acuerdo de pago que preste mérito ejecutivo, Cartera mayor a 360 días representada en compromisos de pago entre las partes y recuperación del gasto.

Casos Especiales:

Para las deudas (cartera corriente vencida) sobre las cuales se les inicie un proceso de Reestructuración o sean declaradas en liquidación, deberá deteriorarse de manera inmediata al ciento por ciento (100%) si no existen acuerdos de pago, actas o resoluciones que manifiesten el reconocimiento de la deuda y la forma de pago.

2.2.6. Inventarios

Los inventarios se clasifican de la siguiente manera:

- Poseídos para ser vendidos en la prestación de servicios de salud.
- Suministros para ser consumidos en la prestación de servicios de salud.

La Fundación reconocerá como inventarios los bienes corporales adquiridos, de los cuales espera obtener beneficios económicos en períodos futuros a través de su consumo o su venta, cuyo monto sea determinable.

Los inventarios son medidos inicialmente por su costo o valor nominal adicionado con el valor de las demás erogaciones necesarias para dejarlos listos para su uso o venta.

Los inventarios se miden posteriormente al final de cada periodo contable, al costo o al valor neto realizable, tomándose el menor valor. Este procedimiento lo realizará el responsable de Compras de cada dependencia al final de cada periodo, para ajustar el costo hasta alcanzar el valor neto realizable

Deterioro de inventarios

Se determinará si hay deterioro de valor de los inventarios, al realizar la evaluación indicada, si el inventario refleja un deterioro de valor, se reducirá el valor en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, reconociendo esta pérdida por deterioro de valor en el estado de resultados del ejercicio.

Cuando se identifique un incremento de valor en el precio de venta menos los costos de terminación y venta, se revertirá el importe del deterioro reconocido.

2.2.7. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son los terrenos, edificios u otro bien que se mantienen bajo arrendamiento, destinado a obtener rentas, plusvalías o ambas y no para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios ni para fines administrativos o de venta en el curso normal de las operaciones.

Las propiedades de inversión se reconocen al costo que comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible.

Las propiedades de inversión se miden posteriormente al valor razonable, siempre que ésta se pueda medir de forma fiable y sin costo o esfuerzo desproporcionado en un contexto de negocio en marcha. En el estado de resultados se reconoce cualquier cambio en el valor razonable de la propiedad de inversión.

El valor razonable es el valor de mercado de los inmuebles en la fecha del avalúo, el cual será realizado por peritos externos cada 7 años y/o menos años así lo determina la Administración.

2.2.8. Propiedades y equipos

La fundación San José de Buga reconoce la propiedad y equipo, como modelo de medición, el modelo del costo para los bienes tales como: muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de hotelería y restaurante, equipo de cómputo y comunicación, maquinaria y equipo, instrumental quirúrgico y la flota y equipo de transporte, este modelo reconoce importes por depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Los equipos médico científico (se excluye equipo médico científico cuya vida útil al momento del avalúo tengan menos de 2 años, el instrumental médico quirúrgico y los activos totalmente depreciados) su tratamiento posterior será considerado bajo un modelo de medición diferente al de los activos mencionados en el párrafo anterior; por lo cual se utilizará el modelo revaluación, sobre los cuales se realizará avalúo técnico cada 7 años, llevando las ganancias o pérdidas generadas al patrimonio, superávit por valorización. Del mismo modo y como casos especiales se tendrán en cuenta en este grupo, bienes tales como maquinaria y equipo y equipo de cómputo y comunicación que se encuentren directamente relacionados con la prestación del servicio o su costo sea representativo para la Fundación.

Los activos fijos están representados en bienes muebles o inmuebles (terrenos, edificios, maquinaria, vehículos, equipo, medico científico, equipo de cómputo y comunicaciones y entre otros) que la Fundación puede utilizar para su operación o funcionamiento y se espera que tengan una vida útil prolongada, generalmente superior a un año.

Los activos fijos se reconocen inicialmente al costo de adquisición, incluyendo todos los gastos directamente atribuibles para ponerlos en condiciones de uso. Posteriormente, se registran a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Es importante destacar que los activos fijos se presentan en el Estado de Situación Financiera de la Fundación y su valor se recupera a través de su uso o mediante su venta en el futuro. Además, su valor puede cambiar con el tiempo debido a factores como el desgaste, la obsolescencia o cambios en el mercado, por lo que es necesario realizar evaluaciones periódicas para determinar su valor en libros.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

Para efectos de establecer el proceso de reconocimiento, medición y revelación, se detallan las siguientes actividades:

- Identificación y registro de activos fijos
- Adquisición y registro inicial de activos fijos
- Depreciación y deterioro de activos fijos
- Mantenimiento y reparación de activos fijos
- Baja y disposición de activos fijos

Depreciación

El método establecido para la depreciación de los activos fijos de la Fundación es depreciación por línea recta, conforme a la siguiente clasificación:

- **Edificaciones:** 100 años.
- **Terrenos:** Tienen una vida útil indefinida.
- **Muebles y Enseres:** 10 años.
- **Equipo Médico científico e instrumental quirúrgico:** 12 años.
- **Equipos de Cómputo y Comunicaciones:** 6 años.
- **Maquinaria y Equipo:** 15 años.
- **Equipo de hoteles y restaurantes:** 10 años.
- **Flota y Equipo de transporte:** 15 años.

Para los activos de mínima cuantía, serán los bienes cuyo valor sean inferior o igual a 50 UVT (Unidad de Valor Tributario) (para el año 2024 son 50 UVT que equivalen a \$2.353.250), con excepción de los activos que pertenezcan a la clase de equipos médicos científicos e instrumental quirúrgico, serán depreciación en el mismo año gravable en curso.

Los terrenos son registrados de forma independiente de los edificios e instalaciones y se entiende que tienen una vida útil infinita y, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación de los activos fijos en construcción comienza cuando los bienes están en condiciones de uso.

Deterioro de Activos Fijos:

La Fundación San José de Buga mediante la política de deterioro de activos fijos pretende establecer las bases administrativas y contables, para el reconocimiento, medición, presentación y revelación del deterioro de valor de los activos fijos, utilizando una metodología de análisis **_INDIVIDUAL O GENERAL_** para efectos del resultado del deterioro, y conforme a lo establecido en la Sección 27 de NIIF para Pymes (deterioro del valor de los activos). El deterioro de los activos fijos se definirá como la pérdida de valor de los activos de la Fundación, y se reconocerá como un gasto que disminuirá el valor de dichos activos y se revelará en el estado de resultados integral.

Para efectos de identificación del deterioro de activos fijos se debe tener en cuenta la evaluación del análisis general e individual por cada grupo de familia de activos en la cual se deberán considerar aspectos específicos propios de cada activo y su funcionalidad, lo cual se deberá realizar de manera periódica por la Fundación. Esta identificación deberá generar indicio de deterioro dependiendo del análisis que se realizó si así lo requiere y de la misma manera se deberá reconocer dicha pérdida de valor por deterioro contablemente.

Adicionalmente se deberá evaluar las pérdidas estimadas por incumplimientos o mal manejo en el uso de cada activo, y se deberá tener en cuenta factores de riesgo internos y externos que puedan afectar la funcionalidad de los activos fijos de la Fundación.

Basado en lo anterior, algunos aspectos que se deben tener en cuenta a la hora de la identificación de indicios de deterioro según su fuente son:

Fuentes externas:

- La posibilidad de tener cambios significativos con efectos adversos para la Fundación, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado.
- Disminución considerable del activo con respecto al valor del mercado.
- El análisis de deterioro de los activos fijos inmuebles se realizará cada 6 años por medio del avalúo normativo.

Fuentes internas:

- La posibilidad de tener cambios significativos sobre la forma de uso o se espera usar un activo la cual afecte desfavorablemente a la entidad, aquí se incluirían aquellos activos que estén ociosos, planes de discontinuación o reestructuración del servicio al cual pertenece el activo, planes de disposición final del activo antes de la fecha prevista.
- El valor en contabilidad de los activos fijos sea superior al valor razonable de los mismos, esto bajo criterio técnico del personal encargado de cada de activos fijos.

- Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico de un activo es, o va a ser, peor que el esperado, este rendimiento incluye los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Fundación.
- El análisis de deterioro de activos fijos muebles será realizado anualmente a aquellos que su costo sea mayor o igual a 100 UVT, siempre que el activo cumpla 12 meses de uso o su garantía termine.

El reconocimiento del deterioro de activos fijos se realizará únicamente cuando haya indicios de este teniendo en cuenta cada el grupo de familia de cada activo y sus especificaciones, lo cual afecta directamente su valor reconocido en libros, generando así un gasto por deterioro.

2.2.9. Activos disponibles para la venta

Son clasificados como disponibles para la venta y operaciones discontinuadas los activos no corrientes cuyo valor libro se recupera a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Estos activos son valorizados por el menor valor entre su valor libro y el valor razonable menos el costo de la venta.

Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuya realización estimada según la Administración de la Fundación es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

2.2.10. Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que es controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la Fundación espera obtener beneficios económicos en el futuro.

La Fundación utiliza su juicio para evaluar el grado de certidumbre asociado al flujo de beneficios económicos futuros que sea atribuible a la utilización del activo, sobre la base de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos intangibles se miden inicialmente al costo. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos no se reconocerán en una fecha posterior como parte del costo de un activo.

La medición posterior de los activos intangibles es el costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La vida útil de un activo intangible que surge de un derecho contractual o legal de otro tipo no debe exceder el periodo de esos derechos; pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la Fundación espera utilizar el activo.

La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas. La Fundación utiliza el método lineal de amortización.

2.2.11. Deterioro

La Fundación evalúa periódicamente si existen indicios que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicios, la Fundación realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Deterioro activo intangibles

Al cierre de cada periodo se evalúa si se ha deteriorado el valor de los activos intangibles, si existe indicio de deterioro la Fundación reconoce una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en resultados.

Un activo intangible se da de baja y se reconoce una ganancia o pérdida en el resultado del periodo:

- a. En la disposición.
- b. Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

2.2.12. Gastos pagados por anticipado

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio, “son beneficios económicos futuros”.

2.2.13. Préstamos y otros pasivos financieros

Los préstamos y pasivos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. Cuando se realiza una transacción financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, se mide inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar.

Para la medición posterior, los préstamos se miden al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. Una porción de los préstamos se clasifica para corto plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, cuando tienen vencimiento igual o menor a doce meses.

Las estimaciones de pago son revisadas y ajustadas al importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivo reales.

2.2.14. Arrendamientos

Un arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Cada vez que la Fundación suscriba este tipo de acuerdos procederá a clasificarlos en arrendamiento operativo o financiero para realizar su respectivo reconocimiento.

Arrendamiento operativo

Cuando la Fundación actúa como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es cargado en resultados operacionales.

Al término del período del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del período en que terminó dicho contrato.

Arrendamiento financiero

En el caso de arrendamientos financieros la suma de los valores actuales de las cuotas a pagar más la opción de compra se registra como un financiamiento con terceros, por lo que se presentan en el rubro otros pasivos financieros.

El activo bajo arrendamiento financiero se reconoce y deprecia de acuerdo con las políticas contables para la cuenta propiedades, planta y equipo.

Contratos de leasing

La determinación de si un contrato es, o contiene un leasing está basada en la sustancia a su fecha de inicio y requiere una evaluación de si el cumplimiento depende del uso del activo o activos específicos o bien el contrato otorga el derecho a usar el activo.

Cuando la fundación realice contratos de leasing financiero, serán capitalizados al comienzo del leasing, al valor razonable de la propiedad arrendada o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del leasing. Los pagos del leasing son distribuidos entre los cargos por financiamiento y la reducción de la obligación de leasing para obtener una tasa constante de interés sobre el saldo pendiente del pasivo. Los gastos financieros son cargados en el estado de resultados.

2.2.15. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Una cuenta y documento por pagar se reconoce cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, la Fundación tiene la obligación legal de pagarlo. Inicialmente una cuenta y documento por pagar se mide al precio de la transacción.

Al final de cada periodo, la Fundación mide las cuentas y documentos por pagar al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando sean a largo plazo.

Al final de cada periodo, las cuentas y documentos por pagar se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación. Se reconoce como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada.

Las estimaciones de pagos se revisan y se ajustan al importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales.

2.2.16. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Fundación proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Los tipos de beneficios a los empleados establecidos en la Fundación son:

- **Beneficios a corto plazo**
Son aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio.
- **Otros beneficios a largo plazo**
Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al periodo sobre el que se informa, en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- **Beneficios por convención colectiva**
Beneficios generados por la convención colectiva de trabajo suscrita entre la Fundación y sus trabajadores.
- **Beneficios post – empleo**
Son las retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la Fundación. Estos beneficios pueden corresponder a pensiones, otros beneficios por retiro, seguros de vida post empleo y atención medica post empleo.

- **Beneficios por terminación.**

Son las remuneraciones por pagar a los empleados como consecuencia de: i) La decisión de la Fundación de finalizar el contrato de empleo antes de la edad normal de retiro: o bien II) la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambios beneficios.

2.2.17. Provisiones

Una provisión contingente se reconoce siempre que el concepto legal (expedido por un abogado) exprese que sea posible que el hecho ocurra. De lo contrario, sólo revelará en los estados financieros la contingencia existente.

Se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera y como gasto en el estado de resultados del período contable que ocurra. La provisión se hace siempre sobre la base de la mejor estimación con las herramientas con que se cuenta en la fecha que se informa.

La Fundación mide una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.

La tabla de valoración definida por la Fundación considera los siguientes criterios:

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN	ACCION
Riesgo Alto	Superior al 71%	La tendencia indica que seguramente se concretará.	Provisionar el 100% pretensiones
Riesgo Medio	Del 51%% al 71%	Puede presentarse o no.	Provisionar el 50% pretensiones
Riesgo Bajo	Inferior al 50%	No se presentará o no producirá efectos para la Fundación.	No Provisionar

2.2.18. Impuestos a la renta, industria y comercio y diferidos

Impuesto a la renta

La Fundación pertenece al régimen tributario especial y sus excedentes son reinvertidos en el objeto principal.

Impuestos de industria y comercio

La Fundación es contribuyente del impuesto de Industria y comercio por las actividades gravadas en el municipio de Guadalajara de Buga, conforme al Acuerdo Municipal 020 del 2020.

Impuestos diferidos

La condición de pertenecer al régimen tributario especial y que sus excedentes son reinvertidos en el objeto principal la exime el determinar impuesto diferido.

2.2.19. Ingresos

Reconocimiento

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Fundación y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocerán cuando el valor de servicios prestados se puede medir con fiabilidad y en función del grado de avance de la prestación, además de que los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, una vez cumplidas las anteriores condiciones se considerara que los servicios han sido prestados y facturados conforme por el cliente.

Venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y los beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, generalmente al despachar los bienes.

Ingresos por intereses

Los ingresos procedentes de intereses se reconocen a medida que son devengados en función del principal, que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

2.2.20. Gastos

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos futuros producto de hechos pasados en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, y pueden ser medidos con fiabilidad.

Los gastos son medidos al costo de estos y son clasificados por su función (como parte del costo de las ventas o de los gastos de actividades de ventas o administración).

2.2.21. Anticipos Recibidos

La Fundación reconoce los dineros recibidos por anticipado por parte de sus clientes como un pasivo por el valor recibido siempre que:

- Sea probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida, este relacionado con un bien o servicio ofrecido por la Fundación.
- La partida tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.
- La Fundación reconoce este pasivo en la fecha de recepción del efectivo por parte del cliente.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en las cajas del efectivo y en las cuentas bancarias, depósitos a plazo y Otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días.

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja			
Caja General	(1)	47,525,561	39,702,515
		47,525,561	39,702,515
Cuentas Corrientes y Ahorro			
Cuentas Ahorro y Corrientes	(2)	11,949,510,916	4,402,804,363
Recursos Fondo de Inversión colectiva	(3)	117,616,768	696,387,377
		12,067,127,684	5,099,191,740
Inversiones en certificado depósito CDT			
Inversiones en CDT	(4)	8,000,000,000	14,715,000,000
		8,000,000,000	14,715,000,000
Total Efectivo y Equivalente		20,114,653,245	19,853,894,255

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo a las fechas que se indican es el siguiente:

- (1) Corresponde al recaudo por copagos de los pacientes atendidos en los últimos días del mes de diciembre, recaudo por atenciones particulares, arrendamientos, servicios de esterilización y otros.
- (2) Corresponde a las cuentas bancarias del manejo de los recursos propios de la Fundación los cuales se detallan a continuación:

Este es el saldo de las cuentas bancarias a 31 de diciembre del 2024, las cuales corresponden a los pagos de las entidades de salud y los demás recaudos.

Tipo	Banco	Numero Cuenta	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Corriente	Bogota	188078133	507,095	296,210,978
Corriente	Bogota	188075683	1,581,386,440	136,337,157
Ahorros	Occidente	034024166	5,674,569,420	16,937,774
Ahorros	Bogota	188149033	4,012,188,313	3,944,230,668
Ahorros	Bogota	188525935	357,812,791	9,087,786
Ahorros	Bbva	206004316	323,046,857	-
Total Cuentas Bancarias			11,949,510,916	4,402,804,363

- (3) Corresponde a una Fiducuenta adquirida por la compañía en la entidad de Banco de Bogotá para un ahorro a corto plazo, donde la fundación dispone de estos recursos para la operación del negocio, y esperando tener una rentabilidad significativa a la vista ya que las obligaciones con nuestros proveedores el mayor % están a (60 y 90 días), para pago

Fiducias	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Banco Fondo de Inversion colectiva Bogotá	117,616,768	696,387,377
Total Recursos Fiducias	117,616,768	696,387,377

- (4) Corresponde a las inversiones en certificados de depósito a término fijo y tienen fecha de vencimiento para febrero del año 2025, que ha realizado la fundación durante el año gravable 2024, cuya destinación específica, es financiar el proyecto de Fundadores para ampliar el servicio de hospitalización y la disponibilidad de este recurso estará vigente para el año 2025 que es cuando inician obras de construcción de acuerdo con el cronograma del departamento de mantenimiento de la fundación.

No.Producto	Banco	Fecha constitución	Fecha Vencimiento	<u>2024</u>	<u>2023</u>
013079330	Bogota	18/08/2023	14/02/2024	-	8,895,000,000
013353016	Bogota	23/11/2023	21/02/2024	-	5,820,000,000
85664505	Bbva	18/11/2024	18/02/2025	8,000,000,000	-
Total Inversiones conformados en títulos CDT				8,000,000,000	14,715,000,000

NOTA 4 – DEUDORES POR OPERACIONES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de FUNDACION SAN JOSE DE BUGA incluidas las comerciales y no comerciales, donde se destacan: cuentas por cobrar clientes por servicios de salud, anticipos y avances, cuentas por cobrar a trabajadores, documentos por cobrar y otros deudores. El saldo de los deudores con corte al 31 de diciembre del 2024 incluye:

Concepto	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cientes por Servicios de Salud	54,300,809,695	42,780,724,365
Servicios de Salud Prestados Pendientes por Facturar (1)	3,491,794,976	1,812,209,737
Documentos por Cobrar	347,107,290	353,725,910
Otros Deudores	1,313,033,564	832,000,579
Total Deudores por Operaciones Comerciales y otras Cuentas por Cobrar	59,452,745,525	45,778,660,591

(1) Para el cierre del año 2024, se realizó el registro de las cuentas por cobrar de los ingresos pendientes por facturar por concepto de servicios de salud prestados, de los cuales no se ha generado factura de venta a los respectivos clientes, ingresos que corresponden a las atenciones de pacientes que están hospitalizados, en observación o egresados de la Fundación.

CLIENTES POR SERVICIOS DE SALUD

La cartera de clientes por servicios de salud está compuesta por las diferentes ERP (entidad responsable del pago de servicios de salud) con la las cuales la Fundación tiene contratos o presta servicios de urgencias vitales, a continuación, se detalla:

Cientes por Servicios de Salud	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas por cobrar servicios de salud	(1) 129,035,196,859	94,730,444,164
Deterioro	(2) -40,590,272,086	-34,788,517,504
Pagos pendientes por aplicar	(3) -34,144,115,078	-17,161,202,295
Total Cartera Neta	54,300,809,695	42,780,724,365

- (1) Corresponde principalmente a la cartera de clientes de salud que tiene la fundación a 31 de diciembre de 2024, entre los clientes paretos más importantes se encuentra NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. con un saldo de \$ 37.260.588.975 con el 39% sobre el total de la cartera, seguido EMSSANAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.S. con un saldo de \$ 17.230.572.353 con el 18% de participación y la ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A con un saldo de \$ 10.233.307.823, con el 11% en participación.
- (2) Corresponde al deterioro de cartera acumulado de los clientes de salud, siguiendo los principios conforme a los lineamientos de la Sección 11 de las NIIF para pymes, utilizando la metodología de análisis individual y los criterios establecidos para el seguimiento a cada uno de las entidades responsables de pago, con los indicadores financieros de la situación financiera, incluyendo los acuerdos de pago, glosas y devoluciones, resoluciones de intervención, cumplimiento de pagos, entre otros aspectos, el valor resultante corresponde al gasto que debe asumir la Fundación en el resultado del presente ejercicio por posibilidad de pérdida de la cartera.
- (3) Corresponden a los pagos recibidos por las Empresas Responsables de Pago-ERP y que se encuentran pendientes por descargar debido a los soportes pendientes para su aplicación.

Estado de las cuentas por cobrar servicios de salud:

Cientes por Servicios de Salud	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Facturacion pendiente de radicacion	11,904,703,704	13,682,765,244
Facturacion radicada no glosada	105,956,039,035	72,776,506,082
Facturacion glosada	11,174,454,120	8,271,172,838
Total Cartera Neta	<u>129,035,196,859</u>	<u>94,730,444,164</u>

La fundación dentro del estado de la facturación, en lo referente a la facturación glosada, proceso derivado de la dinámica del trámite de glosas, la expectativa de la recuperación de la cartera glosada es gestionar los tiempos de respuesta para el levantamiento de glosa, con el fin de subsanarla y de esta manera garantizar la gestión efectiva del recaudo de cartera.

Información comparativa de las pérdidas en el resultado del ejercicio del deterioro de cuentas por cobra

Deterioro registrado al resultado	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cientes por servicios de salud	5,742,595,341	6,835,512,229
Anticipos y avances	0	0
Documentos por cobrar	-6,618,620	31,631,599
Otros deudores	0	0
PGP Sura	88,048,798	0
Total Cartera Neta	<u>5,824,025,519</u>	<u>6,867,143,828</u>

Información correspondiente a la variación del deterioro del valor:

	<u>Cientes por Servicios de Salud</u>	<u>Anticipos y Avances</u>	<u>Documentos por cobrar</u>	<u>Otros Deudores</u>	<u>PGP Sura</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	34,230,212,818	106,009,807	353,725,910	98,568,969	0	34,788,517,504
Saldo al 1 de enero de 2024	34,230,212,818	106,009,807	353,725,910	98,568,969	0	34,788,517,504
(Mas) Deterioro	5,742,595,341	0	0		88,048,798	5,830,644,139
(Menos) Castigos	22,270,937	0	0	0	0	22,270,937
(Menos) Reversiones Deterioros	0	0	6,618,620	0	0	6,618,620
Saldo al 31 de diciembre de 2024	39,950,537,222	106,009,807	347,107,290	98,568,969	88,048,798	40,590,272,086

Se presenta un aumento neto del 17% equivalente a \$5.801.754.582 originado principalmente por:

- Aumento por el deterioro, causado durante el año 2024 debido a los clientes por servicios de salud que se encuentran en riesgo de liquidación, mora y algunas entidades se encuentran intervenidas por la Superintendencia de Salud, donde la variaciones principales se presentan en Asmet Salud \$1.480 millones, Servicio Occidental de Salud \$ 1.339 millones, Adres por valor de \$686 millones, Emssanar por valor de \$666 millones, Nueva EPS por valor de \$582 millones, Departamento Valle del Cauca por valor de \$487 millones, La Previsora \$459 millones, Compañía Mundial de Seguros \$219 millones y otros por valor de \$198 millones

DOCUMENTOS POR COBRAR

Documentos por Cobrar		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Documentos por Cobrar	(1) \$	347,107,290	\$ 353,725,910
Deterioro	(2) -\$	347,107,290	-\$ 353,725,910
Total Documentos por Cobrar		\$ -	\$ -

(1) El documento por cobrar corresponde a las deudas generadas por concepto de copagos no cancelados o atenciones particulares de urgencias de pacientes sin capacidad de pago.

(2) Las cuentas por cobrar a pacientes que no tienen capacidad de pago se deterioran en un 100% a razón de que la probabilidad de recaudo es muy baja.

OTROS DEUDORES

Otros Deudores		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Arrendamientos	(1) \$	8,271,794	\$ 2,689,603
Otras Cuentas por Cobrar	(2) \$	1,121,878,770	\$ 623,146,104
Otras Cuentas por Cobrar a Jubilados	(3) \$	281,451,969	\$ 304,733,841
Deterioro	(4) -\$	98,568,969	-\$ 98,568,969
Total Otros Deudores		\$ 1,313,033,564	\$ 832,000,579

- (1) Corresponde al valor cobrado por arrendamientos de espacios físicos en las instalaciones de la Fundación, estos están fijados mediante contratos y no presentan situaciones que evidencien un deterioro.
- (2) La otra cuenta por cobrar corresponde a servicios cobrados a terceros por conceptos de suministro de servicios de esterilización, convenios docencia servicios, venta de desperdicios reciclables, eventos empresariales, recobro de bienes o servicios y deposito en garantía de suministro de gas.
- (3) Corresponde al valor de las cuentas por cobrar a Jubilados, con saldo a diciembre 31 de 2024 con relación al resumen de gestión del asesor jurídico externo sobre el trabajo pensional y estructural realizado con los pensionados de la fundación.
- (4) El deterioro corresponde a las otras cuentas por cobrar como resultado del análisis individual de cada uno de los deudores, largos tiempos de mora lo que hace necesario descontar dicho valor de las cuentas por cobrar de la Fundación.

NOTA 5 – INVENTARIOS

Inventarios corrientes

Corresponde a los diferentes bienes requeridos para el normal desarrollo del objeto social, los cuales están representados en materiales médicos quirúrgicos, materiales laboratorio, repuestos, elementos de papelería y aseo que permanecen disponibles para la utilización, los cuales se encuentran valorados al costo promedio y son manejados a través del costo promedio ponderado.

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

Inventarios		<u>2024</u>		<u>2023</u>
Material medico Quirurgico		\$ 193,481,122	\$	76,214,150
Material Laboratorio	(3)	\$ 258,033,699	\$	230,641,342
Elementos de Papeleria		\$ 53,623,680	\$	57,853,307
Elementos de Aseo y Lavanderia		\$ 11,292,331	\$	5,452,809
Dotacion	(1)	\$ 3,965,632	\$	3,513,525
Repuestos y Elementos de mantenimiento	(2)	\$ 288,088,129	\$	290,045,785
Menaje y Utencilios de cocina		\$ 1,839,885	\$	1,264,078
Activos Nuevos de Almacén		\$ 84,455,858	\$	360,886,180
Total Inventarios		\$ 894,780,336	\$	1,025,871,175

- (1) Estos valores registran los elementos de dotación y protección personal para el personal de la fundación tanto administrativo como asistencial.
- (2) Estos valores registran los suministros adquiridos por la FUNDACION SAN JOSE DE BUGA para consumo dentro de la operación normal del negocio y que hacen parte de las piezas y elementos necesarios para el mantenimiento de instalaciones y equipos médicos.

- (3) En el rubro de material de laboratorio, se presenta un incremento con respecto al año anterior, debido a que la Fundación tiene el servicio propio de la unidad funcional de laboratorio, el cual se tienen consumibles para las pruebas realizadas en el servicio.

El último inventario físico vs contable fue realizado en el mes de diciembre de 2024; por otra parte, la fundación no realiza el deterioro de sus inventarios, debido a que la farmacia esta tercerizada con un aliado estratégico y todo el manejo del inventario, lo tiene a cargo el aliado, los inventarios que maneja la institución lo más representativos corresponden a los activos comprados en tránsito, repuestos y elementos para mantenimiento que tienen una rotación alta, ya que se destinan para adecuaciones menores dentro de la institución o proyectos de infraestructura.

NOTA 6 – ACTIVOS POR IMPUESTOS

El saldo de activos por impuestos corrientes con corte a 31 de diciembre del 2024 incluye:

Activos por Impuestos		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Retención en la Fuente	(1)	\$ 204,971,315	\$ 147,412,088
Total Activos por Impuestos		\$ 204,971,315	\$ 147,412,088

- (1) El saldo de \$ 204.971.315 corresponde a la retención en la fuente practicadas por concepto de rendimientos financieros de CDT de la vigencia del año 2024, incluyendo el saldo a favor en liquidaciones por impuestos.

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Otros Activos No Financieros

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Polizas y Otros activos	(1)	\$ 544,894,259	\$ 251,105,286
Anticipo y Avances a Proveedores	(2)	\$ 73,638,341	\$ 108,968,727
		\$ 618,532,600	\$ 360,074,013

- (1) Pólizas y Otros activos

El saldo de otros activos financieros no corrientes con corte a 31 de diciembre del 2024 incluye:

Cargos Diferidos	Valor	Amortizacion	Saldo 2024	Tiempo Amortizacion
Poliza responsabilidad Civil administrativos	\$ 26,226,112	\$ 14,699,475	\$ 11,526,637	12 Meses
Poliza responsabilidad civil Medica	\$ 650,975,228	\$ 292,956,246	\$ 358,018,982	12 Meses
Poliza Todo Riesgo Daños materiales	\$ 150,378,803	\$ 63,453,957	\$ 86,924,846	12 Meses
Contrato mantenimiento de Hardware y soporte	\$ 69,249,801	\$ 36,242,693	\$ 33,007,108	12 Meses
Contrato almacenamiento docunet en la nube Innova	\$ 16,059,170	\$ 11,594,316	\$ 4,464,854	12 Meses
Contrato arranque sistema operativo y actualizaciones	\$ 61,142,200	\$ 10,190,368	\$ 50,951,832	24 Meses
Total	\$ 974,031,314	\$ 429,137,055	\$ 544,894,259	

El saldo de otros activos financieros no corrientes con corte a 31 de diciembre del 2023 incluye:

Cargos Diferidos	Valor	Amortizacion	Saldo 2023	Tiempo Amortizacion
Poliza responsabilidad Civil administrativos	\$ 26,065,462	\$ 14,297,850	\$ 11,767,612	12 Meses
Poliza responsabilidad civil Medica	\$ 366,613,232	\$ 215,455,030	\$ 151,158,202	12 Meses
Poliza Todo Riesgo Daños materiales	\$ 129,052,100	\$ 73,457,339	\$ 55,594,761	12 Meses
Contrato mantenimiento de Hardware	\$ 53,992,155	\$ 21,407,444	\$ 32,584,711	12 Meses
Contrato arrendamiento TSPLUS enterprise	\$ 14,311,733	\$ 14,311,733	\$ -	12 Meses
Contrato servicios oracle cloud alojamiento his ERP	\$ 23,535,694	\$ 23,535,694	\$ -	36 Meses
Total	\$ 613,570,376	\$ 362,465,090	\$ 251,105,286	

(2) Anticipos y Avances

Anticipos y Avances

A Proveedores	(A) \$	<u>2024</u> 73,638,341	\$	<u>2023</u> 108,968,727
Total Anticipos y Avances		\$ 73,638,341	\$	108,968,727

A. El saldo corresponde al giro a los proveedores como pago anticipado en compras o servicios que al 31 de diciembre de 2024 no han sido entregados o prestados.

NOTA 8 –PROPIEDADES Y EQUIPO

Registra los bienes de cualquier naturaleza que posee la institución, no destinados para la venta, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de las operaciones. El saldo de propiedad y equipo y depreciación acumulada con corte a 31 de diciembre del 2024 incluye:

Propiedad y Equipo

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Terrenos	(1) \$	17,199,451,125	\$ 17,199,451,125
Construcciones y Edificaciones	(2) \$	36,945,620,884	\$ 36,416,261,327
Maquinaria y Equipo en Montaje	(3) \$	189,827,959	\$ 483,709,554
Maquinaria y Equipo	\$	2,434,646,033	\$ 2,098,228,499
Equipos de Oficina	\$	630,141,544	\$ 529,087,907
Equipos de Computo y Comunicación	\$	630,344,252	\$ 619,154,901
Maquinaria y Equipo Medico	(4) \$	14,134,230,588	\$ 11,014,726,692
Equipo Hotelaria, Restaurante y Caf	\$	528,513,963	\$ 454,626,261
Equipo de Transporte	\$	77,420,000	\$ 77,420,000
		\$ 72,770,196,348	\$ 68,892,666,266

Menos - Depreciación Acumulada	(5)		
Construcciones y Edificaciones		-\$ 3,149,590,876	-\$ 2,596,353,813
Maquinaria y Equipo		-\$ 821,268,752	-\$ 649,969,671
Equipos de Oficina		-\$ 574,925,515	-\$ 486,488,515
Equipos de Computo y Comunicación		-\$ 426,703,007	-\$ 390,761,599
Maquinaria y Equipo Medico		-\$ 4,620,780,976	-\$ 3,539,347,828
Equipo Hoteleria, Restaurante y Caf		-\$ 385,277,582	-\$ 307,651,190
Equipo de Transporte		-\$ 77,420,000	-\$ 77,420,000
		-\$ 10,055,966,708	-\$ 8,047,992,616
Total Propiedad y Equipo		\$ 62,714,229,640	\$ 60,844,673,650

- (1) El saldo de esta cuenta corresponde al terreno donde está ubicada la sede principal de la Fundación carrera 8 No. 17-52, el predio el “Aromal”, predio “Parque recreacional la Bombonera”, la adquisición de un terreno ubicado en la carrera 12 No. 8 sur -99 Albergue y el avalúo de los terrenos de la fundación realizado durante el año 2023 por valor de \$ 3.938.084.723 informe entregado por la empresa Organización Nacional de Servicios Industriales, mediante la evaluación del experto por el método de valor razonable conforme los criterios de la Norma Internacional de información financiera.
- (2) El saldo de esta cuenta corresponde al edificio donde está ubicada la sede principal de la Fundación carrera 8 No. 17-52, objeto del avalúo de la construcción y edificación, con un avalúo de \$ 18.145.275.078 reconocido como valor residual y vida remanente en la propiedad, planta y equipo de la fundación en el año 2023, más la capitalización de proyectos como la unidad de laboratorio.
- (3) El saldo de esta cuenta corresponde a la inversión de los diseños para el proyecto de fundadores y la subestación eléctrica, con el fin de brindar una mayor cobertura y atención adecuada a los usuarios.
- (4) El rubro de esta cuenta corresponde a equipos médico científicos adquiridos de forma directa con recursos propios de la institución y equipos donados a través de subvenciones, utilizados para la prestación del servicio en las diferentes unidades asistenciales.
- (5) En esta cuenta se hace reconocimiento del uso y desgaste de edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de oficina, equipo de cómputo, equipo médico científico, equipo hotelería-restaurante y equipo de transporte de la Fundación, de los cuales se obtuvieron beneficios económicos durante el año, utilizando como método de depreciación Línea Recta.

Durante el año 2024 se adquirieron activos fijos por la cuantía de \$ 3.642.052.120, los cuales representan un incremento del 25% pertenecientes a las clases de familia de activos fijos como: maquinaria y equipo, equipo médico científico, hotelería y restaurante, muebles y enseres, computación y comunicación, de los activos adquiridos \$

3.119.503.896 pertenecen a la inversión de equipos médicos científicos de los cuales en gran medida son asignados a unidades funcionales asistenciales ya sea para renovación tecnológica o ampliación capacidad instalada, destacamos equipos como: (1) Angiógrafo Siemens Axion Arteszee y otros activos para la prestación de la unidad de hemodinamia, (1) Nevera hemoderivados, (1) incubadora de cultivos, (1) cabina de bioseguridad para la unidad de laboratorio, (1) Equipo laser Holmium 30W Rocamed sistema médico, (1) Unidad electroquirúrgica, (1) desfibrilador Mindray para la unidad de quirófanos, (1) Esterilizadora a vapor para central de esterilización, (1) mesa para partos, (1) incubadora y (1) desfibrilador para la unidad de ginecología, (21) camas hospitalarias para la unidad de hospitalización, entre otros productos.

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades y equipo durante el período:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo en Monaje	Maquinaria y Equipo	Equipos de Oficina	Equipos de Computo y Comunicación	Maquinaria y Equipo Medico	Equipo Hoteleria, Restaurante y Caf	Equipo de Transporte	Total
Costo										
Saldo al 1 de enero de 2023	10,533,893,087	17,690,640,812	506,717,820	1,871,498,425	1,073,917,074	771,860,349	9,834,214,837	406,415,095	77,420,000	42,766,577,500
Adquisiciones	0	660,409,917	641,192,636	369,283,619	48,272,517	159,802,296	1,750,194,335	69,615,201	0	3,698,770,521
Donaciones	0	0	0	0	0	0	278,682,560	3,201,100	0	281,883,660
Avaluos - Valorización	3,938,084,723	18,145,275,078	0	28,194,685	0	17,264,692	913,453,201	0	0	23,042,272,379
Traslados o Reclasificaciones	2,727,473,315	0	-664,200,902	85,600,210	-355,558,329	-117,018,952	771,360,027	279,817,946	0	2,727,473,315
Retiros	0	80,064,480	0	256,348,441	237,543,354	212,753,484	2,533,178,268	304,423,082	-	-3,624,311,109
Saldo al 31 de diciembre de 2023	17,199,451,125	36,416,261,327	483,709,554	2,098,228,499	529,087,907	619,154,901	11,014,726,692	454,626,260	77,420,000	68,892,666,266
Saldo al 1 de enero de 2024	17,199,451,125	36,416,261,327	483,709,554	2,098,228,499	529,087,907	619,154,901	11,014,726,692	454,626,260	77,420,000	68,892,666,266
Adquisiciones	0	529,359,557	235,477,962	336,417,534	105,585,703	62,837,390	1,987,706,498	59,092,159	0	3,316,476,803
Donaciones	0	0	0	0	0	2,493,050	1,138,852,398	29,529,410	0	1,170,874,858
Reclasificaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	-	529,359,557	-	4,532,066	54,141,089	7,055,000	14,733,868	0	609,821,580
Saldo al 31 de diciembre de 2024	17,199,451,125	36,945,620,884	189,827,959	2,434,646,033	630,141,544	630,344,252	14,134,230,588	528,513,961	77,420,000	72,770,196,348

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo en Monaje	Maquinaria y Equipo	Equipos de Oficina	Equipos de Computo y Comunicación	Maquinaria y Equipo Medico	Equipo Hoteleria, Restaurante y Caf	Equipo de Transporte	Total
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas										
Saldo al 1 de enero de 2023	0	-2,293,866,439	0	-799,927,865	-711,467,751	-533,621,815	-4,703,228,690	-319,738,512	-77,420,000	-9,439,271,073
Depreciación	0	-302,487,374	0	149,958,194	224,979,237	142,860,216	1,163,880,862	12,087,323	0	1,391,278,457
Pérdida por deterioro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2023	0	-2,596,353,813	0	-649,969,671	-486,488,514	-390,761,599	-3,539,347,828	-307,651,190	-77,420,000	-8,047,992,616
Saldo al 1 de enero de 2024	0	-2,596,353,813	0	-649,969,671	-486,488,514	-390,761,599	-3,539,347,828	-307,651,190	-77,420,000	-8,047,992,616
Depreciación	0	-553,237,063	0	-172,269,081	-92,969,066	-88,094,441	-1,086,577,408	-90,850,745	0	-2,083,997,804
Pérdida por deterioro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	970,000	4,532,066	52,153,032	5,144,260	13,224,353	0	76,023,712
Saldo al 31 de diciembre de 2024	0	-3,149,590,876	0	-821,268,752	-574,925,514	-426,703,007	-4,620,780,976	-385,277,582	-77,420,000	-10,055,966,708

Importe en libros

Al 1 de enero de 2023	10,533,893,087	17,690,640,812	506,717,820	1,871,498,425	1,073,917,074	771,860,349	9,834,214,837	406,415,095	77,420,000	42,766,577,500
Al 31 de diciembre de 2023	17,199,451,125	33,819,907,515	483,709,554	1,448,258,828	42,599,393	228,393,302	7,475,378,863	146,975,070	0	60,844,673,650
Al 31 de diciembre de 2024	17,199,451,125	33,796,030,009	189,827,959	1,613,377,281	55,216,030	203,641,245	9,513,449,613	143,236,379	0	62,714,229,640

Como se puede observar la variación de la propiedad y equipo corresponde principalmente a la inversión del equipo médico científico, como ya se mencionó anteriormente.

No se presentaron pérdidas o reversiones por deterioro de la propiedad y equipo, conforme al año 2024 de acuerdo con la política de activos fijos de la institución, los activos correspondientes al equipo médico científico, excluyendo el instrumental quirúrgico, maquinaria y equipo, y equipos de tecnología, solamente serán objeto del análisis del deterioro, se entregaron los informes por los diferentes departamentos acerca del estado en que se encontraba la propiedad y equipo de la Fundación con corte al 31 de diciembre de 2024, donde se determinó que no hay indicios de deterioro debido a los mantenimientos preventivos y correctivos realizados, las bajas de los activos obsoletos, realizados durante el año 2024.

NOTA 9 – Inversiones

INVERSIONES		<u>2024</u>		<u>2023</u>	Metodo Valoración
Inversiones No Corrientes	(1)	72,360,953	\$	72,360,953	Valor Razonable
Total Otros Activos		72,360,953	\$	72,360,953	Estos activos

representan inversiones propias de la Administración, tales como Acciones cuyo vencimiento no está previsto a corto plazo.

Composición Inversiones No corrientes:

El saldo de inversiones con corte a 31 de diciembre del 2024 incluye:

Acciones Hotel Guadalajara

Fecha Compra	Participacion	No. Acciones	Valor Compra	Valor Mercado
01/12/1960	0,26	1,000	\$ 10,000	\$ 436,180
01/12/1987	0,26	50	\$ 500	\$ 21,809
01/12/1989	0,26	9,450	\$ 94,500	\$ 4,121,901
01/07/1990	0,26	3,150	\$ 31,500	\$ 1,373,967
01/10/1991	0,26	13,650	\$ 136,500	\$ 5,953,857
01/07/1992	0,26	8,926	\$ 89,260	\$ 3,893,343
01/09/1995	0,26	108,678	\$ 1,086,780	\$ 47,403,170
01/04/1999	0,26	14,357	\$ 143,570	\$ 6,262,236
01/02/2006	0,26	6,636	\$ 66,360	\$ 2,894,490
Total		165,897	\$ 1,658,970	\$ 72,360,953

Acciones reconocidas a su valor intrínseco como valor razonable a razón que el emisor no cotiza en bolsa.

Para la valoración de las acciones se realizó uso del Valor Intrínseco como estimación del Valor Razonable puesto que es un método para la fijación de precios en ausencia de cotizaciones bursátiles u otros datos de entrada observables, lo cual significa que aunque la acción no cotice en bolsa sigue teniendo un valor razonable, pues en ese caso se utilizarán datos de entrada no observables en el mercado, ante la falta de cotizaciones bursátiles de las acciones, el valor calculado con la técnica del valor intrínseco puede ser un indicativo de "el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición".

NOTA 10 – ACTIVOS INTANGIBLES Y PLUSVALÍA

El saldo de activos intangibles acumulados con corte a 31 de diciembre del 2024 incluye:

Activos intangibles y Plusvalia		2024	2023
Licencias y Otros	(1)	317,624,431	\$ 451,761,699
Total Activos intangibles y Otros		317,624,431	\$ 451,761,699

(1) Corresponde a las licencias adquiridas por la Fundación para la prestación de los servicios de salud, así:

Saldo al 31 de diciembre de 2024:

Activos Intangibles	Saldo Inicial	Movimiento	Saldo 2024	Tiempo Amortización
Licencia Sistema Información Sio Salud y Sio ERP	371,034,571	- 78,157,116	292,877,455	Hasta el año 2028
Mes de Occidente	7,224,133	- 4,208,574	3,015,559	Hasta Febrero 2023
Oracle Colombia Ltda	24,825,321	- 4,836,101	19,989,220	Hasta Marzo 2024
Agnos SAS BIC	2,517,506	- 1,113,309	1,404,197	Hasta Junio 2024
Torres Contreras A	662,500	- 324,500	338,000	Hasta Abril 2024
Rojas Tellez A	45,497,668	- 45,497,668	-	Hasta Diciembre 2024
Total	451,761,699	- 134,137,268	317,624,431	

Saldo al 31 de diciembre de 2023:

Activos Intangibles	Saldo Inicial	Movimiento	Saldo 2023	Tiempo Amortización
Licencia Sistema Información Sio Salud y Sio ERP	449,191,687	- 78,157,116	371,034,571	Hasta el año 2028
Mes de Occidente	18,844,401	- 11,620,268	7,224,133	Hasta Febrero 2023
Oracle Colombia Ltda	-	24,825,321	24,825,321	Hasta Marzo 2024
Agnos SAS BIC	-	2,517,506	2,517,506	Hasta Junio 2024
Torres Contreras A	-	662,500	662,500	Hasta Abril 2024
Rojas Tellez A	-	45,497,668	45,497,668	Hasta Diciembre 2024
Total	468,036,088	- 16,274,389	451,761,699	

Se estima que la vida útil del software y licencias SIO SALUD Y ERP que la Fundación actualmente utiliza para el normal desarrollo de las operaciones finalizará en el año 2028 y en el año 2024 la fundación adquirió \$ 162.546.790 correspondiente a licencias con el proveedor MES DE OCCIDENTE, AGNOS y ORACLE por concepto de antivirus de licenciamiento, acceso remoto TS PLUS, alojamiento en la nube, licencia para laboratorio y gestión de riesgo, con el fin de garantizar y fortalecer los procesos operativos de la Fundación.

El siguiente es un detalle del movimiento de los intangibles durante el período:

Intangibles	
Saldo a 31 de diciembre 2023	\$ 451,761,699
(+) Mas	
Adiciones	
Licencias y Otros	\$ 162,546,790
Total adiciones	\$ 162,546,790
(-) Menos	
Amortizaciones	
Licencia Vigencia Anterior	\$ 80,727,128
Licencias Vigencia Actual	\$ 215,956,930
	\$ 296,684,058
Saldo a 31 de diciembre 2024	\$ 317,624,431

NOTA 11 – OTROS ACTIVOS

Corresponde a los bienes entregados a través del contrato de comodato suscrito con la Gobernación del Valle del Cauca y la Fundación a un término de 2 años, cuya finalidad fue la entrega de equipos biomédicos, ya que una vez finalizada la emergencia sanitaria el 30 de junio de 2022; y atendiendo a que se mantiene la necesidad de continuar con la oferta de servicio de salud en adecuadas condiciones de dotación de equipos, se entregó a la Fundación estos equipos debido a que hace parte de la red del departamento y son bienes que contribuyen en beneficio de la población del Valle del Cauca. Fueron entregados (30) ventiladores mecánicos, quedando vigente el siguiente contrato suscrito:

OTROS ACTIVOS	2024	2023
Bienes en Comodato	(1) 2,683,698,522	\$ 2,683,698,522
Otros Bienes Muebles	(2) 22,172,000	\$ 22,172,000
Total Otros Activos	2,705,870,522	\$ 2,705,870,522

(1) Los bienes en comodato comprenden equipos Biomédicos, así durante al año 2024:

Numero de Contrato	Tipo	Equipos	Valor
1.110.12-02-0402	Comodato	4 Ventiladores mecánicos	\$ 326,160,000
	Comodato	16 Ventiladores mecánicos	\$ 1,459,649,616
	Comodato	4 Ventiladores mecánicos	\$ 334,020,000
	Comodato	5 Ventiladores mecánicos	\$ 470,484,505
	Comodato	1 Ventilador mecánico	\$ 93,384,401
Total			\$ 2,683,698,522

(2) Corresponde al Medallón donado por el Dr. Ángel Cuadros a la Fundación.

NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por la Fundación, mediante la obtención de recursos en efectivo con establecimientos financieros, bancarios y compañías de financiamiento comercial con destino a capital de trabajo y a los programas de inversión establecidos por la gerencia de la Fundación, estas obligaciones se clasifican en corto y largo plazo.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Tarjetas de Credito	(2) \$ 853,484	\$ 1,689,696
Pagares	(1) \$ 6,812,498,538	\$ 6,562,498,534
Total Obligaciones Financieras	\$ 6,813,352,022	\$ 6,564,188,230

(1) Los pagarés corresponden a las obligaciones contraídas con el Banco de Bogotá S.A , donde la Fundación accedió a este tipo de facilidad de crédito por la tasa de interés preferencial con Findeter desembolsado a la fundación el 12 de septiembre del 2022, bajo número de crédito 756955324 por valor de \$ 7.000.000.000, este crédito tiene un plazo de 5 años con un primer año de gracia de capital, el cual ya se han realizado abonos a capital y el nuevo crédito con Findeter desembolsado el 31 de enero de 2024, bajo número de crédito 954441005 por valor de \$ 2.000.000.000, este crédito tiene un plazo de 5 años, cuyo primer año es de gracia también, solamente se cancelaron los intereses corrientes y se empezará a abonar al capital en el año 2025.

Saldo actual de obligaciones:

Banco	Producto	Crédito No.	Fecha desembolso	Vencimiento Final	Valor Desembolso	Abonos Capital año 2023	Saldo Capital año 2023
Banco de Bogotá	Redescuento Findeter	555989320	26/06/2020	26/06/2023	1,197,808,856	1,197,808,856	-
Banco de Bogotá	Redescuento Findeter	756955324	12/09/2022	12/09/2027	7,000,000,000	437,501,466	6,562,498,534
TOTAL							6,562,498,534

Banco	Producto	Crédito No.	Fecha desembolso	Vencimiento Final	Valor Desembolso	Abonos Capital año 2024	Saldo Capital año 2024
Banco de Bogotá	Redescuento Findeter	756955324	12/09/2022	12/09/2027	7,000,000,000	2,187,501,462	4,812,498,538
Banco de Bogotá	Redescuento Findeter	954441005	31/01/2024	31/01/2029	2,000,000,000	-	2,000,000,000
TOTAL							6,812,498,538

(2) Las deudas de tarjeta de crédito corresponden a los gastos que incurre la Fundación para comprar tiquetes aéreos y pago de hoteles de personal para viajes en función de cumplir con visitas de auditoría y visitas comerciales a los clientes para cobro de cartera.

NOTA 13 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar registrado a 31 de diciembre del 2024 está representado por obligaciones contraídas por la Fundación, originadas de la adquisición de bienes y servicios; y la compra del nuevo terreno y otras cuentas por pagar, relacionadas así:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES A CORTO PLAZO	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Honorarios	(1) \$ 7,801,514,971	\$ 7,009,228,529
Servicios	(2) \$ 1,363,826,351	\$ 1,153,717,966
Arrendamientos	(3) \$ 73,145,087	\$ 101,177,088
Intereses	(4) \$ 4,760,469	\$ 4,760,469
Comisiones	(5) \$ -	\$ 190,721
Otros Costos y Gasto	(6) \$ 67,875,943	\$ 6,153,105
Total Cuentas por Pagar	\$ 9,311,122,821	\$ 8,275,227,878
PROVEEDORES	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Proveedores Nacionales	(7) \$ 6,415,106,002	\$ 6,097,594,139
Tota Proveedores	\$ 6,415,106,002	\$ 6,097,594,139
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES A LARGO PLAZO	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros Costos y Gastos	(6) \$ 612,055,671	\$ 720,192,000
Total Cuentas por Pagar	\$ 612,055,671	\$ 720,192,000
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Total Cuentas por Pagar y Proveedores	\$ 16,338,284,494	\$ 15,093,014,017

- (1) Corresponde a los honorarios y servicios médicos especializados entre los cuales se destacan especialidades como imagenología, laboratorio, hemodinámica, anestesia, nefrología, traumatología, neurocirugía, entre otros y el incremento corresponde a la mayor productividad presentada en el año 2024, donde los principales rubros como honorarios médicos contratados por evento están directamente relacionados al incremento de los ingresos, y la alta productividad en los quirófanos de la Fundación y las nuevas contrataciones de dolor y cuidados paliativos y urología.
- (2) Corresponde a los servicios prestados por terceros entre los cuales están alimentación a pacientes, vigilancia, aseo y desinfección, recolección residuos patológicos, servicios públicos entre otros.
- (3) Corresponde a los arrendamientos contratados para el uso de equipos de cómputo y equipos médicos científicos.
- (4) Corresponde a los intereses causados por la obligación con el Fondo de previsión social del congreso de la república derivado de una conciliación administrativa, según oficio radicado No. 2024-316-008764.2
- (5) Corresponde a la comisión banco agrario y AV. Villas en el año 2023, al corte del año 2024 no quedó ninguna obligación con las diferentes entidades bancarias, pendiente por este concepto.
- (6) Corresponde a reembolsos de caja, publicidad, Contribuciones y afiliaciones entre otros, y el incremento con respecto al año anterior, se debe al acuerdo de pago por un proceso laboral de la diferencia pensional entre la pensión de vejez y la pensión de jubilación dentro de las cuentas por pagar a corto plazo y como a largo plazo se encuentra el saldo pendiente por pagar correspondiente a la adquisición de la unidad Cardiovascular comprada en agosto del año 2024, donde se logró financiar a 16 cuotas sin el cobro de intereses.
- (7) En esta cuenta podemos encontrar aquellos proveedores con los que se adquirieron obligaciones ya sea de compra de bienes o servicio que tiene que ver directamente con el objeto social de la Fundación, los proveedores más representativos de este rubro son:

Concepto	Tercero	Observación	2024	2023
Proveedores	HOSPITALARTE SAS	Correspondiente a compra de insumos y medicamentos	\$3,762,848,852	\$3,198,490,638
	AUDIFARMA SAS	Correspondiente a compra de insumos y medicamentos	\$316,709,085	\$395,072,455
	OSTEOTECH IMPLANTES QUIRURGICOS	Correspondiente a compra de insumos	\$312,007,689	\$581,531,795
	BIOTRONITECH COLOMBIA SA	Correspondiente a compra de equipos	\$141,865,878	\$148,325,237
	HEMOCENTRO DEL CAFÉ Y TOLIMA GRANDE SA	Correspondiente a compra de Hemoderivados	\$94,757,800	\$77,737,100
	STRYKER COLOMBIA SAS	Correspondiente a compra de equipos	\$434,310	\$36,176,000
	MESSER DE COLOMBIA	Correspondiente a compras de Oxigeno	\$76,918,711	\$131,718,395
	DINAMISMO MEDICO SAS	Correspondiente a compra de insumos	\$128,870,113	\$181,858,573
	SERMEQS SAS	Correspondiente a compra de insumos	\$37,296	\$46,792,517
	MENORES A \$126.000.000		\$1,580,656,269	\$1,299,891,429
Total de Proveedores			\$6,415,106,002	\$6,097,594,138

NOTA 14 – PASIVOS POR IMPUESTOS

El saldo de pasivo por impuesto corriente acumulada con corte a 31 de diciembre del 2024 incluye:

PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES		2024	2023
Impuesto de Renta y Complementarios	(1) \$	-	\$ -
Retencion en la Fuente por Pagar	(2) \$	278,310,000	\$ 240,276,000
Industria y Comercio - Reteica	(3) \$	18,837,000	\$ 16,884,000
I.V.A. Impuestos a las Ventas	(4) \$	83,438,000	\$ 25,127,000
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	\$	380,585,000	\$ 282,287,000

(1) La Fundación es contribuyente del régimen tributario especial.

(2) Corresponde al saldo por pagar por concepto de retención en la fuente del periodo de diciembre del 2024 y que fue cancelado en el mes de enero del 2025 respectivamente.

(3) Corresponde al saldo de la retención en la fuente del Impuesto Industria y Comercio por operaciones realizadas en Guadalajara de Buga, del periodo de diciembre del 2024 y que fue cancelado en el mes de enero del 2025.

- (4) Corresponde al saldo del impuesto a las ventas (IVA) generado del tercer cuatrimestre del 2024 (septiembre-diciembre) y que fue cancelado en el mes de enero del 2025.

NOTA 15 – BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES

El saldo de cuentas comerciales beneficios a empleados con corte a 31 de diciembre del 2024 incluye:

Beneficios Empleados Corrientes

Beneficios a Corto Plazo

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Nomina Por Pagar	(1) \$	8,355,453	\$ 3,794,742
Cesantias Consolidadas	\$	711,449,891	\$ 563,703,856
Prestaciones Extralegales	(2) \$	255,147,046	\$ 199,905,089
Vacaciones Consolidadas	\$	246,184,321	\$ 194,569,322
Intereses sobre Cesantias	(3) \$	82,500,136	\$ 62,628,542
Prima de Servicios	(4) \$	7,344,158	\$ 7,395,605
Total Beneficios a Corto Plazo		\$ 1,310,981,005	\$ 1,031,997,156

Beneficios Post - Empleo

Pensiones por Pagar	(5) \$	48,242,042	\$ 48,242,042
Cuotas Partes	(6) \$	110,359,192	\$ 109,529,726
Total Beneficios Post - Empleo		\$ 158,601,234	\$ 157,771,768
Total Beneficios a Empleados Corrientes		\$ 1,469,582,239	\$ 1,189,768,924

- (1) Este valor registra el saldo a pagar a los empleados de la Fundación, tales como sueldos, salario integral, horas extras y recargos, comisiones, viáticos, incapacidades y subsidio de transporte.
- (2) Corresponde al valor acumulado de las prestaciones extralegales a las cuales tiene derecho el empleado que se encuentre cobijado por la convención colectiva de trabajo vigente, como lo son prima extralegal enero a junio, prima extralegal julio a diciembre, prima extralegal de navidad y prima extralegal de vacaciones.
- (3) Son las obligaciones contraídas con cada uno de los empleados de la Fundación, por concepto del auxilio de interés de cesantías que se provisionaron en el año 2024.
- (4) Corresponde al valor adeudado por la Fundación a los empleados como prima de servicios, equivalente a un salario mensual por cada año laborado o su proporcionalidad.
- (5) Corresponde a la mesada pensional a cargo de la Fundación y a favor de exempleados, los cuales son jubilados a cargo total o parcial de la Fundación.

(6) Corresponde a las cuotas partes pensionales a cargo de la Fundación y de las cuales terceros han realizado el recobro de conformidad con lo señalado en los Decretos 2921 de 1948, 1848 de 1969, en las Leyes 33 de 1985 y 71 de 1988. Estas son obligaciones de contenido crediticio a favor de la entidad encargada de reconocer y pagar la pensión, esta obligación nace cuando una entidad reconoce el derecho pensional y solo son exigibles por esta última a partir del momento en el que se hace efectivo el desembolso de las respectivas mesadas al pensionado. Para este tipo de obligaciones la fundación los recursos provienen de la operación.

NOTA 16 – PROVISIONES Y CONTINGENCIAS NO CORRIENTES

El saldo de cuenta provisiones y contingencias corrientes con corte a 31 de diciembre del 2024 incluye:

PROVISIONES		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Provisiones Costos y Gastos	(1) \$	1,591,959,377	\$ 1,605,333,480
Provisión de Renta y complementario, Industria y Comercio (2)	\$	<u>26,980,630</u>	<u>\$ 40,849,000</u>
Total Provisiones		\$ 1,618,940,007	\$ 1,646,182,480

(1) Se registra las provisiones estimadas de costos y gastos, como lo fueron cuotas partes pensionales a cargo de la Fundación y a favor de terceros (Fondo de Ferrocarriles, Municipio de Guadalajara de Buga, Departamento del valle y Otros) y que a la fecha no se ha determinado el valor de la deuda total, debido a que hay funcionarios que hicieron parte de la institución y han fallecido o se encuentran en proceso de sustitución pensional, para establecer acuerdos de pagos, soportes entregados por el departamento de Gestión Humana con corte al 31 de diciembre de 2024, y otros costos y gastos objeto de la operación mensual de la fundación.

(2) Para el año 2024 no se estimó la provisión de renta debido a que la fundación no origina impuesto de renta a pagar y adicional tiene retenciones a favor por concepto de rendimientos financieros producto de los rendimientos de los CDT, destinados para financiar los proyectos de inversión y fortalecer los servicios de salud, como otros destinados para el cubrir la operación en el flujo de caja, debido a la disminución del recaudo con algunas entidades intervenidas por la superintendencia de salud.

Para el año 2024, se realizó la provisión del impuesto de industria y comercio, conforme a los ingresos gravados de acuerdo con el estatuto municipal (Acuerdo 020 del 2020) del Municipio de Guadalajara de Buga.

NOTA 17 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de otros pasivos no financieros corrientes con corte a 31 de diciembre del 2024 incluye:

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES		<u>2024</u>		<u>2023</u>
Aportes Administradoras de Pensión	(1) \$	123,216,389	\$	107,045,809
Aportes a Entidades Promotoras de Salud	(1) \$	100,643,884	\$	86,744,309
Aportes a ICFB, SENA y Cajas de Compensación	(1) \$	69,226,300	\$	58,956,000
Aportes Administradoras de Riesgo Profesional	(1) \$	15,271,500	\$	12,759,800
Libranzas	(2) \$	36,739,212	\$	36,197,470
Embargos	(3) \$	293,734	\$	-
Otros	(4) \$	-	\$	2,736,632
Anticipos y Avances Recibido	(5) \$	735,885,659	\$	600,113,268
Contrato de comodato	(6) \$	2,683,698,522	\$	2,683,698,522
Total Otros Pasivos no Financieros Corrientes		\$ 3,764,975,200		\$ 3,588,251,810

- (1) En este rubro se registró todas las obligaciones de la Fundación a favor de entidades oficiales y privadas por concepto de aportes a la seguridad social y descuentos a trabajadores de conformidad con la regulación laboral.
- (2) Corresponde a la cuenta por pagar a las diferentes entidades bancarias por concepto de descuento a empleados en operaciones de crédito a través de libranza.
- (3) Este valor corresponde a la cuenta por pagar por descuentos que autoriza un juez laboral a través de una orden de embargo a un empleado.
- (4) Otros descuentos autorizados por el empleado a favor de terceros.
- (5) Este valor corresponde a los pagos anticipados realizados por terceros a la Fundación para la prestación de un servicio.
- (6) Corresponde al contrato de comodato suscrito con la Gobernación del Valle del Cauca, cuya finalidad fue la entrega de equipos biomédicos, ya que una vez finalizada la emergencia sanitaria el 30 de junio de 2022; y atendiendo a que se mantiene la necesidad de continuar con la oferta de servicio de salud en adecuadas condiciones de dotación de equipos, se entregó a la Fundación estos equipos debido a que hacemos parte de la red del departamento y son bienes que contribuyen en beneficio de la población del Valle del Cauca, los cuales fueron entregados a la entidad y quedó suscrito un contrato en el año 2024 de la entrega oficial de 30 ventiladores mecánicos, como se puede visualizar a continuación:

Numero de Contrato	Tipo	Equipos	Valor
1.110.12-02-0402	Comodato	4 Ventiladores mecánicos	\$ 326,160,000
	Comodato	16 Ventiladores mecánicos	\$ 1,459,649,616
	Comodato	4 Ventiladores mecánicos	\$ 334,020,000
	Comodato	5 Ventiladores mecánicos	\$ 470,484,505
	Comodato	1 Ventilador mecánico	\$ 93,384,401
Total			\$ 2,683,698,522

NOTA 18 – BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES

El saldo de beneficios a empleados no corrientes con corte a 31 de diciembre del 2024 incluye:

Beneficios a Empleados No Corrientes	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Beneficios Post-Empleo a Largo Plazo		
Bonos pensionales	(1) \$ 694,326,467	\$ 728,043,028
Total Beneficios Bonos No Corrientes	\$ 694,326,467	\$ 728,043,028

(1) En este rubro se registra el valor de los bonos pensionales de exfuncionarios que no quedaron dentro del modificadorio No. 6 Al contrato interadministrativo de concurrencia 247 de 2001 suscrito entre el Ministerio de Salud – Fondo del Pasivo Prestacional del sector Salud, el Departamento del Valle del Cauca y la Fundación San José de Buga, donde quedó plasmado que el Consejo de Estado mediante el fallo No. 5242 de Octubre de 2010, declaró la nulidad de las instituciones hospitalarias como sujeto obligado al pago del pasivo prestacional en forma concurrente, que como consecuencia del fallo proferido, el Gobierno Nacional promulgó el Decreto 700 de 2013 el cual establece en su artículo 1 que la financiación del pasivo causado hasta el 31 de diciembre de 1993, por concepto de cesantías y pensiones de los trabajadores del sector Salud que hubieren sido reconocidos como beneficiarios del extinto Fondo del Pasivo Prestacional del Sector Salud, es responsabilidad exclusiva de la Nación y de las entidades Territoriales, es decir que se excluyó como concurrentes del pasivo causado a las instituciones hospitalarias tanto públicas como privadas, se procedió a realizar la modificación, dejando a la fundación por fuera de la concurrencia y se distribuyen los porcentajes de concurrencia entre la Nación y el Departamento.

Conforme a lo mencionado, la Fundación debe asumir en su pasivo, terceros relacionados por el departamento de gestión Humana de la Fundación que fueron actualizados con corte al 31 de diciembre de 2023 y se mantienen para el año 2024, bajo el concepto de Bonos pensionales; donde solamente se lograron

cancelar dos bonos pensionales en el año 2024, A continuación, se detalla la obligación a los siguientes terceros:

Concepto	TERCERO	Año 2024	Año 2023
VALOR BONOS PENSIONALES	ALUMA TERAN CAMILO ENRIQUE	\$ 333,812,600	\$ 333,812,600
VALOR BONOS PENSIONALES	ALDANA VARGAS HEBERT	\$ 20,422,679	\$ 20,422,679
VALOR BONOS PENSIONALES	MARTINEZ BEJARANO FLORENTINO	\$ 48,657,093	\$ 48,657,093
VALOR BONOS PENSIONALES	MALDONADO OSORIO JULIO CESAR	\$ 59,232,898	\$ 59,232,898
VALOR BONOS PENSIONALES	GARCIA OVALLE ANA ELENA	\$ 187,720,000	\$ 187,720,000
VALOR BONOS PENSIONALES	GARCIA LOPEZ MARIA CLAUDIA	\$ -	\$ 32,551,000
VALOR BONOS PENSIONALES	GONZALEZ BEJARANO ROSINA	\$ 5,203,297	\$ 5,203,297
VALOR BONOS PENSIONALES	BEJARANO VALDES ORIETTA	\$ -	\$ 1,165,561
VALOR BONOS PENSIONALES	CONCHA GIL ANGELA MARIA	\$ 39,277,900	\$ 39,277,900
TOTALES		\$ 694,326,467	\$ 728,043,028

NOTA 19 – PROVISIONES Y CONTINGENCIAS NO CORRIENTES

El saldo de provisiones y contingencias no corrientes con corte a 31 de diciembre del 2024 incluye:

CONTINGENCIAS		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Riesgo Alto	(1)	\$ 4,586,654,993	\$ 6,944,500,362
Riesgo Medio	(2)	\$ 1,636,720,585	\$ 1,582,970,585
Total Contingencias		\$ 6,223,375,578	\$ 8,527,470,947

(1) Sobre las posibles contingencias en contra de la Fundación aquellas que representan un riesgo alto de materializarse se encuentran 12 procesos judiciales de carácter laboral provisionadas por valor de \$ 972.422.794, de carácter civil son 4 procesos por valor de \$ 2.832.000.000 y otros procesos por valor de \$ 782,232,199 por concepto de pasivo concordatario, para un total de \$ 4.586.654.993, las cuales se encuentran provisionadas en un 100%.

Riesgo Alto		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Laborales		\$ 972,422,794	\$ 1,476,208,698
Civiles		\$ 2,832,000,000	\$ 4,686,059,465
Pasivo concordatario		\$ 782,232,199	\$ 782,232,199
Total Riesgo Alto		\$ 4,586,654,993	\$ 6,944,500,362

En el año 2019 el pasivo concordatario por valor de \$ 782.232.199 es reclasificado al rubro de contingencias, estas obligaciones deberán estar vigentes y conservarse hasta el 31 de diciembre de 2024, fecha a partir la cual vence el termino de prescripción establecido por la Ley para los bienes muebles, no obstante, el proceso concordatario se dio por terminado mediante Auto Interlocutorio No. 056 del 8 de febrero de 2019 proferido por el Juez Tercero Civil del Circuito de Buga, la Fundación debe honrar el cumplimiento de las obligaciones concordatarias que quedaron pendientes de reconocer.

- (2) Corresponde a las contingencias en contra de la Fundación aquellas que representan un riesgo medio de materializarse se encuentran 6 procesos judiciales provisionados por valor de \$ 53.750.000 y 5 procesos civiles y de reparación directa provisionados por valor de \$ 1.582.970.585, las cuales se encuentran provisionadas en un 50% para un total de \$ 1.636.720.585.

Sobre las posibles contingencias en contra de la Fundación aquellas que representan un riesgo bajo se encuentran 32 procesos judiciales relacionados con responsabilidad civil y laboral con pretensiones por valor de \$ 17.065.946.876, las cuales no se encuentran provisionadas dada su probabilidad.

El siguiente es un detalle del movimiento de las provisiones y contingencias durante el período:

Contingencias	Riesgo Alto	Riesgo Medio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 6,944,500,362	\$ 1,582,970,585	\$ 8,527,470,947
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 6,944,500,362	\$ 1,582,970,585	\$ 8,527,470,947
(+) Provisiones	\$ 1,715,262,940	\$ -	\$ 1,715,262,940
(+) Reclasificaciones	\$ -	\$ 53,750,000	\$ 53,750,000
(-) Pago contingencias	\$ 452,096,014	\$ -	\$ 452,096,014
(-) Reversión de provisiones	\$ 3,621,012,295	\$ -	\$ 3,621,012,295
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 4,586,654,993	\$ 1,636,720,585	\$ 6,223,375,578

Procesos Jurídicos: El siguiente es el detalle de los procesos jurídicos probables en el cual se refleja la pretensión y el valor provisionado, calificación (A-Alto, M-Medio y B-Bajo):

Cuenta	Proceso	Juzgado	Demandante	Estado	Nivel Riesgo	Vr Provision Informe	Provision
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	ENUAR DE JESUS ANTONIO GARCIA RUIZ	En tramite	A	\$ 43,828,018	\$ 43,828,018
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	OLGA PATRICIA URIBE URAN	En tramite	A	\$ 4,749,083	\$ 4,749,083
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	YULLY ALEJANDRA NUÑEZ SANCLEMENTE	En tramite	A	\$ 185,600,000	\$ 185,600,000
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	JUAN CAMILO ARIAS ARANGO	En tramite	A	\$ 204,543,114	\$ 204,543,114
Laboral	EJECUTIVO LABORAL (A continuación de Ordinario)	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	VALVERDE MARIA LEYDA	En tramite	A	\$ 4,000,000	\$ 4,000,000
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	MERA PAZ CLAUDIA LORENA	En tramite	A	\$ 56,391,436	\$ 56,391,436
Laboral	Ejecutivas Laborales	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	DANIEL FRANCISCO ISAZA PIEROTTI	En tramite	A	\$ 190,505,466	\$ 190,505,466
Laboral	EJECUTIVO LABORAL (A continuación de Ordinario)	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	NOHELIA OSORIO RENGIFO, OLGA RUEDA AGUIRRE Y CARMEN NUBIA PEÑA CIFUENTES	En tramite	A	\$ 4,328,390	\$ 4,328,390
Laboral	EJECUTIVO LABORAL (A continuación de Ordinario)	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	ALEYDA RUIZ MOLANO	En tramite	A	\$ 1,423,500	\$ 1,423,500
Laboral	EJECUTIVO LABORAL (A continuación de Ordinario)	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	NELLY CASTAÑO y GILBERTO DE JESUS GUERRERO	En tramite	A	\$ 11,053,787	\$ 11,053,787
Laboral	EJECUTIVO LABORAL (A continuación de Ordinario)	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	AIDA LUCIA NOGUERA, MARIA LUCY GOMEZ DE MORENO y MARÍA EDELMIRA OSPINA	En tramite	A	\$ 36,000,000	\$ 36,000,000
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 7 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	DORADO CAMPESE JOSÉ ANTONIO	En tramite	A	\$ 230,000,000	\$ 230,000,000
Laboral	Ejecutivas Laborales	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	LAURA YATE VILLAREAL (mayor valor)	En tramite	M	\$ 22,500,000	\$ 11,250,000
Laboral	EJECUTIVO LABORAL (A continuación de Ordinario)	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	LEONISA VIVEROS AMPUDIA	En tramite	M	\$ 19,500,000	\$ 9,750,000
Laboral	EJECUTIVO LABORAL (A continuación de Ordinario)	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	ISIDRO DIAZ, MARIA BOLIVIA CAICEDO, MARIA GLADYS FONSECA, HEREDEROS DE DACIER GIRON	En tramite	M	\$ 19,500,000	\$ 9,750,000
Laboral	EJECUTIVO LABORAL (A continuación de Ordinario)	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	ANGELA FANNY SANCHEZ SEPULVEDA	En tramite	M	\$ 10,000,000	\$ 5,000,000
Laboral	EJECUTIVO LABORAL (A continuación de Ordinario)	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	NYDIA SALAZAR Y NANCY ORTEGA	En tramite	M	\$ 14,000,000	\$ 7,000,000
Laboral	EJECUTIVO LABORAL (A continuación de Ordinario)	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	EVER BLANDON SANDOVAL, MARÍA FANY CORONADO MORALES Y NORA MARÍA BARCO GALLEG0	En tramite	M	\$ 22,000,000	\$ 11,000,000

Cuenta	Proceso	Juzgado	Demandante	Estado	Nivel Riesgo	Vr Provision Informe	Provision
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	LEONOR NEIRA VILLALBA	En tramite	B	\$ -	\$ -
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 10 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	ALONSO DONCEL NOGALES Y OTRA	En tramite	B	\$ -	\$ -
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 10 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	DANIEL FEDERICO URIBE DIAGO (Extrabajador)	En tramite	B	\$ -	\$ -
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	LIDA ISMENIA FRANCO CARDENAS	En tramite	B	\$ -	\$ -
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	EDGAR ENRIQUE PAZMIN GONZALEZ	En tramite	B	\$ -	\$ -
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	MARÍA ADALGIZA BEJARANO HERRADA	En tramite	B	\$ -	\$ -
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	ANA LIBIA ALVAREZ DE BUSTAMANTE	En tramite	B	\$ -	\$ -
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	AMPARO GARCIA TEJADA	En tramite	B	\$ -	\$ -
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	MARTHA LUCIA MORALES PEÑARANDA	En tramite	B	\$ -	\$ -
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	NELLY CASTAÑO DE GUTIERREZ	En tramite	B	\$ -	\$ -
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	HUGO ARMANDO LOZANO FERIA	En tramite	B	\$ -	\$ -
Laboral	ORDINARIO LABORAL de primera instancia	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	MARLENY RODRIGUEZ VIVAS	En tramite	B	\$ -	\$ -
Laboral	EJECUTIVO LABORAL (A continuación de Ordinario)	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	ANA EDILMA CAÑAVERAL PUERTA	En tramite	B	\$ -	\$ -
Laboral	EJECUTIVO LABORAL (A continuación de Ordinario)	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	MARÍA OFFIR PATARROYO	En tramite	B	\$ -	\$ -
Laboral	EJECUTIVO LABORAL (A continuación de Ordinario)	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	MARÍA LISBETH LONDOÑO JARAMILLO	En tramite	B	\$ -	\$ -
Laboral	EJECUTIVO LABORAL (A continuación de Ordinario)	JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	YOLANDA SALINAS DE RODRIGUEZ	En tramite	B	\$ -	\$ -
						\$ 1,079,922,794	\$ 1,026,172,794

Cuenta	Proceso	Juzgado	Demandante	Estado	Nivel Riesgo	Vr Provision Informe	Provision
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	OSPINA YESSICA ALEJANDRA	En tramite	A	\$ 600,000,000	\$ 600,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUGA	GALLEGO QUINCHIA MELISSA	En tramite	A	\$ 232,000,000	\$ 232,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUGA	LIZ VANESSA CASTAÑO GUTIÉRREZ Y OTROS	En tramite	A	\$ 1,200,000,000	\$ 1,200,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUGA	DIANA MARCELA BLANDÓN MUÑOZ Y OTROS	En tramite	A	\$ 800,000,000	\$ 800,000,000
Civil	Responsabilidad Civil	JUZGADO 3 CIVIL DE BUGA	MUÑOZ ESPINOSA JAIR Y OTROS	En tramite	M	\$ 1,400,000,000	\$ 700,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 ADM ORAL DE QUIBDO	ACOSTA GAVIRIA GISELLA	En tramite	M	\$ 272,476,800	\$ 136,238,400
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	JUANA MARÍA JIMENEZ VIVEROS Y OTROS	En tramite	M	\$ 412,567,410	\$ 206,283,705
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	ANDERSON ALDEMAR PINTA NARVAEZ Y OTROS	En tramite	M	\$ 800,000,000	\$ 400,000,000
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 ADM DE BUGA	ORTIZ CAICEDO MARGARITA	En tramite	M	\$ 280,896,960	\$ 140,448,480
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	VELASCO ORTEGA CRISTIAN LEANDRO	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	GABRIEL ANTONIO GUTIERREZ LLANOS Y OTROS	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	MANUEL MAURICIO ORTEGA BONILLA Y OTROS	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	OSPINA BLANDON MICHELL DAHYANA	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM ORAL DE BUGA	SOTO MORA DIANA CAROLINA	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	OSPINA OSPINA JHOANNY	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE CARTAGO	CASTRO MORALES JOSE NORVEY	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 ADM DE BUGA	ALVAREZ ASTAIZA ALEX ALFREDO	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	VALLEJO GONZALEZ ALEJANDRO	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	JUAN DANIEL MUÑOZ PEÑA Y OTROS	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM ORAL DE CARTAGO	CONSUELO SANTAMARÍA POSADA Y OTROS	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	GUERRERO ESPONDA YESIKA LISETH Y SOLARTE GORDILLO JUAN CARLOS	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	SEN DE JESUS TASCÓN ALFÉREZ Y OTROS	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 2 ADM ORAL DE CARTAGO	MARTÍNEZ OSPINA RUBER HERNEY y OTROS	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	RUBEN DARIO ALVARAN ZUÑIGA Y OTROS	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE BUGA	ROSALBA LÓPEZ SÁNCHEZ Y OTROS	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 3 ADM DE BUGA	LUZ MARINA GONZALEZ LONDOÑO Y OTROS	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Responsabilidad Civil	JUZGADO 18 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI	MARTHA LILIANA RUIZ PINEDA Y OTROS	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Responsabilidad Civil	JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUGA	MARTHA ISABEL ROBAYO GUTIERREZ Y OTROS	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Responsabilidad Civil	JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUGA	MADISON STEFANIA MONROY CARDONA Y OTROS	En tramite	B	\$ -	\$ -
Civil	Reparación Directa	JUZGADO 1 ADM DE CARTAGO	JUAN SEBASTIÁN JIMÉNEZ CARDONA Y OTROS	En tramite	B	\$ -	\$ -
						\$ 5,997,941,170	\$ 4,414,970,585

Cuenta	Proceso	Juzgado	Demandante	Estado	Nivel Riesgo	Vr Provision Informe	Provision
Otros	Otros Procesos	N/A	RENGIFO MARIN WILLIAN	En tramite	A	\$ 5,782,622	\$ 5,782,622
Otros	Otros Procesos	N/A	GONZALEZ GERLEIN HERMANN FERNANDO	En tramite	A	\$ 79,180	\$ 79,180
Otros	Otros Procesos	N/A	LEON LOPEZ VICTOR MANUEL	En tramite	A	\$ 2,096,834	\$ 2,096,834
Otros	Otros Procesos	N/A	ALVARADO RUIZ WALTER RODRIGO	En tramite	A	\$ 5,503,423	\$ 5,503,423
Otros	Otros Procesos	N/A	GUERRERO MARTINEZ OSCAR ALBERTO	En tramite	A	\$ 2,320,448	\$ 2,320,448
Otros	Otros Procesos	N/A	LASSO CHEDE JUAN ANTONIO	En tramite	A	\$ 10,218,089	\$ 10,218,089
Otros	Otros Procesos	N/A	SANCLEMENTE DIAZ JORGE	En tramite	A	\$ 5,073,514	\$ 5,073,514
Otros	Otros Procesos	N/A	MENDEZ CONSTAIN JORGE DARIO	En tramite	A	\$ 4,482,116	\$ 4,482,116
Otros	Otros Procesos	N/A	GARCIA HOLGUIN JORGE HUMBERTO	En tramite	A	\$ 8,378,199	\$ 8,378,199
Otros	Otros Procesos	N/A	TASAMA RAMIREZ FERNANDO	En tramite	A	\$ 10,334,936	\$ 10,334,936
Otros	Otros Procesos	N/A	ARIAS RIOS AGOBARDO	En tramite	A	\$ 2,473,863	\$ 2,473,863
Otros	Otros Procesos	N/A	TENORIO PENAHERERA ALVARO	En tramite	A	\$ 24,641,721	\$ 24,641,721
Otros	Otros Procesos	N/A	CAMACHO AGUADO DIDIER EDUARDO	En tramite	A	\$ 23,609,177	\$ 23,609,177
Otros	Otros Procesos	N/A	ROA MOLINA LUIS CARLOS	En tramite	A	\$ 5,503,423	\$ 5,503,423
Otros	Otros Procesos	N/A	COLMENARES JOSE FERNANDO	En tramite	A	\$ 1,213,728	\$ 1,213,728
Otros	Otros Procesos	N/A	BARBETTI MONCAYO ALEJANDRO	En tramite	A	\$ 21,426,557	\$ 21,426,557
Otros	Otros Procesos	N/A	PARRA LOPEZ GUILLERMO	En tramite	A	\$ 3,505,776	\$ 3,505,776
Otros	Otros Procesos	N/A	ARIAS MAGON LUIS FELIPE	En tramite	A	\$ 6,694,028	\$ 6,694,028
Otros	Otros Procesos	N/A	PULGARIN LOPEZ JAIRO	En tramite	A	\$ 2,622,456	\$ 2,622,456
Otros	Otros Procesos	N/A	ROJAS ARANA CARLOS	En tramite	A	\$ 1,703,675	\$ 1,703,675
Otros	Otros Procesos	N/A	PEREZ RUIZ RAMIRO	En tramite	A	\$ 3,414,756	\$ 3,414,756
Otros	Otros Procesos	N/A	BRAND PARRA JORGE EDWIN	En tramite	A	\$ 948,674	\$ 948,674
Otros	Otros Procesos	N/A	FLOYD BLANDON JUAN FRANCISCO	En tramite	A	\$ 736,128	\$ 736,128
Otros	Otros Procesos	N/A	BERRIO CAICEDO JHON JAIRO	En tramite	A	\$ 4,002,494	\$ 4,002,494
Otros	Otros Procesos	N/A	VIVEROS FUENTES LUIS HERNANDO	En tramite	A	\$ 30,342,203	\$ 30,342,203
Otros	Otros Procesos	N/A	MORALES CASTRO OSCAR	En tramite	A	\$ 528,907	\$ 528,907
Otros	Otros Procesos	N/A	CHICA MONTALVO LUIS EDUARDO	En tramite	A	\$ 2,429,807	\$ 2,429,807
Otros	Otros Procesos	N/A	OSORIO ZAPATA RAFAEL ANGEL	En tramite	A	\$ 573,539	\$ 573,539
Otros	Otros Procesos	N/A	ORTIZ VALDERRAMA JAIME	En tramite	A	\$ 1,929,805	\$ 1,929,805
Otros	Otros Procesos	N/A	TABORDA CALVO HODIR ULISES	En tramite	A	\$ 7,699,230	\$ 7,699,230
Otros	Otros Procesos	N/A	LEMA ROSERO JOSE ALFREDO	En tramite	A	\$ 15,407,078	\$ 15,407,078
Otros	Otros Procesos	N/A	CAMPO CABAL FRANCISCO JOSE	En tramite	A	\$ 6,855,748	\$ 6,855,748
Otros	Otros Procesos	N/A	DIAZ QUESADA VENTURA AUGUSTO	En tramite	A	\$ 6,940,928	\$ 6,940,928
Otros	Otros Procesos	N/A	CAMPO CAMPO LEONARDO GERARDO	En tramite	A	\$ 1,288,914	\$ 1,288,914
Otros	Otros Procesos	N/A	PALACIO VILLEGAS JULIO CESAR	En tramite	A	\$ 8,099,741	\$ 8,099,741
Otros	Otros Procesos	N/A	PALACIOS PARRA HOLMES	En tramite	A	\$ 28,091,393	\$ 28,091,393
Otros	Otros Procesos	N/A	VALENCIA SALAZAR JORGE LEONIDAS	En tramite	A	\$ 3,369,529	\$ 3,369,529
Otros	Otros Procesos	N/A	GOMEZ RANGEL ALFONSO	En tramite	A	\$ 4,115,079	\$ 4,115,079
Otros	Otros Procesos	N/A	SALAZAR GILBERTO ANTONIO	En tramite	A	\$ 9,241,231	\$ 9,241,231
Otros	Otros Procesos	N/A	MILLAN ORTEGA CAMILO HERNAN	En tramite	A	\$ 3,206,715	\$ 3,206,715
Otros	Otros Procesos	N/A	CAMPOS NAVARRO MARIA OLIVA	En tramite	A	\$ 14,652,544	\$ 14,652,544
Otros	Otros Procesos	N/A	MORET MEDEROS MARIA YOLANDA	En tramite	A	\$ 1,912,017	\$ 1,912,017
Otros	Otros Procesos	N/A	WILCHES GARRIDO LEONOR	En tramite	A	\$ 2,468,266	\$ 2,468,266
Otros	Otros Procesos	N/A	DIAZ DE GARCIA LEONILDE	En tramite	A	\$ 4,185,898	\$ 4,185,898
Otros	Otros Procesos	N/A	ECHEVERRY MARIA CELINA	En tramite	A	\$ 2,468,245	\$ 2,468,245
Otros	Otros Procesos	N/A	ALZATE CIFUENTES MARIA NIDIA	En tramite	A	\$ 3,491,484	\$ 3,491,484
Otros	Otros Procesos	N/A	JARAMILLO DE NIETO MAGDALENA	En tramite	A	\$ 6,758,405	\$ 6,758,405
Otros	Otros Procesos	N/A	ZUNIGA LOZANO EMILIA	En tramite	A	\$ 4,515,285	\$ 4,515,285
Otros	Otros Procesos	N/A	VALVERDE MARIA LEYDA	En tramite	A	\$ 2,935,828	\$ 2,935,828
Otros	Otros Procesos	N/A	BEJARANO HERRADA MARIA ADALGIZA	En tramite	A	\$ 3,413,286	\$ 3,413,286
Otros	Otros Procesos	N/A	RAMIREZ MARTINEZ ROSALBA	En tramite	A	\$ 13,130,022	\$ 13,130,022
Otros	Otros Procesos	N/A	CIFUENTES TERCITA	En tramite	A	\$ 736,128	\$ 736,128
Otros	Otros Procesos	N/A	FLORES PUENTE ADOLFO A.	En tramite	A	\$ 283,567	\$ 283,567
Otros	Otros Procesos	N/A	ORJUELA SCARPETTA VIRGINIA	En tramite	A	\$ 614,833	\$ 614,833
Otros	Otros Procesos	N/A	QUINTERO B MONICA	En tramite	A	\$ 4,637,772	\$ 4,637,772
Otros	Otros Procesos	N/A	GARCIA MARFIRES	En tramite	A	\$ 1,250,602	\$ 1,250,602
Otros	Otros Procesos	N/A	SALAZAR DE ESPINOSA NIDIA	En tramite	A	\$ 6,136,466	\$ 6,136,466
Otros	Otros Procesos	N/A	GARCIA LASPRILLA MARIA NELLY	En tramite	A	\$ 8,214,342	\$ 8,214,342
Otros	Otros Procesos	N/A	PINZON TORRES TRINIDAD	En tramite	A	\$ 1,534,548	\$ 1,534,548
Otros	Otros Procesos	N/A	COLONIA MARTHA	En tramite	A	\$ 1,424,616	\$ 1,424,616
Otros	Otros Procesos	N/A	GUTIERREZ P YEIMY SELENY	En tramite	A	\$ 1,696,854	\$ 1,696,854
Otros	Otros Procesos	N/A	ZAPATA H CLAUDIA LORENA	En tramite	A	\$ 1,374,533	\$ 1,374,533
Otros	Otros Procesos	N/A	CELLY MARINO MARIA VICTORIA	En tramite	A	\$ 162,300	\$ 162,300
Otros	Otros Procesos	N/A	GARCIA LOPEZ MARIA CLAUDIA	En tramite	A	\$ 6,322,888	\$ 6,322,888
Otros	Otros Procesos	N/A	ARIAS CRUZ LILIANA	En tramite	A	\$ 2,915,004	\$ 2,915,004
Otros	Otros Procesos	N/A	MARTINEZ ALVERNIA MARITZA	En tramite	A	\$ 12,663,408	\$ 12,663,408
Otros	Otros Procesos	N/A	GONZALEZ BEDOYA AMANDA	En tramite	A	\$ 7,924,342	\$ 7,924,342
Otros	Otros Procesos	N/A	DIAZ O FABIOLA	En tramite	A	\$ 9,659,151	\$ 9,659,151
Otros	Otros Procesos	N/A	APACHE CRUZ LUZ STELLA	En tramite	A	\$ 844,064	\$ 844,064
Otros	Otros Procesos	N/A	GARCIA RODRIGUEZ ROSMIRA	En tramite	A	\$ 20,763,153	\$ 20,763,153
Otros	Otros Procesos	N/A	ZUNIGA GONZALEZ EDID	En tramite	A	\$ 5,088,876	\$ 5,088,876
Otros	Otros Procesos	N/A	MARTINEZ CRUZ MARIA CENEDY	En tramite	A	\$ 7,623,860	\$ 7,623,860
Otros	Otros Procesos	N/A	BOSSA VALDEZ ROSARIO	En tramite	A	\$ 2,157,425	\$ 2,157,425
Otros	Otros Procesos	N/A	SEPULVEDA HENAO ROSA MERCEDES	En tramite	A	\$ 1,223,350	\$ 1,223,350

Cuenta	Proceso	Juzgado	Demandante	Estado	Nivel Riesgo	Vr Provision Informe	Provision
Otros	Otros Procesos	N/A	BARRERA RAMIREZ MARTHA DORA	En tramite	A	\$ 1,188,599	\$ 1,188,599
Otros	Otros Procesos	N/A	DURAN DE CH MARIA ELCY	En tramite	A	\$ 4,866,676	\$ 4,866,676
Otros	Otros Procesos	N/A	TORRES MENDEZ ALBA	En tramite	A	\$ 3,259,646	\$ 3,259,646
Otros	Otros Procesos	N/A	AGUIRRE ROJAS OLGA LUCIA	En tramite	A	\$ 1,121,425	\$ 1,121,425
Otros	Otros Procesos	N/A	BARBOSA MARIA TERESA	En tramite	A	\$ 2,294,770	\$ 2,294,770
Otros	Otros Procesos	N/A	FERNANDEZ SANTOS YAQUELINE	En tramite	A	\$ 7,662,144	\$ 7,662,144
Otros	Otros Procesos	N/A	GOMEZ VALDERRAMA ESPERANZA	En tramite	A	\$ 6,496,757	\$ 6,496,757
Otros	Otros Procesos	N/A	LENIS LENIS MARIA CRISTINA	En tramite	A	\$ 1,363,119	\$ 1,363,119
Otros	Otros Procesos	N/A	LOPEZ QUINTERO CARMEN LILIANA	En tramite	A	\$ 6,425,922	\$ 6,425,922
Otros	Otros Procesos	N/A	CASILIMAS ALBA NIDIA	En tramite	A	\$ 7,723,614	\$ 7,723,614
Otros	Otros Procesos	N/A	PEREZ CHICUE GLORIA SUSANA	En tramite	A	\$ 2,235,894	\$ 2,235,894
Otros	Otros Procesos	N/A	ROMERO CALERO BLANCA NUBIA	En tramite	A	\$ 7,432,816	\$ 7,432,816
Otros	Otros Procesos	N/A	ALVARADO ADRIANA	En tramite	A	\$ 2,651,144	\$ 2,651,144
Otros	Otros Procesos	N/A	CANAVERAL VEGA CLAUDIA	En tramite	A	\$ 1,623,889	\$ 1,623,889
Otros	Otros Procesos	N/A	SALGADO VASQUEZ ILLIANA PATRICIA	En tramite	A	\$ 5,683,471	\$ 5,683,471
Otros	Otros Procesos	N/A	TROCHEZ MONDRAGON MARIA VICTORIA	En tramite	A	\$ 500,508	\$ 500,508
Otros	Otros Procesos	N/A	ALDANA DIANA MARITZA	En tramite	A	\$ 736,128	\$ 736,128
Otros	Otros Procesos	N/A	FARFAN OROZCO MARTHA BEATRIZ	En tramite	A	\$ 11,498,803	\$ 11,498,803
Otros	Otros Procesos	N/A	MEJIA ECHEVERRY MARLENE	En tramite	A	\$ 7,565,025	\$ 7,565,025
Otros	Otros Procesos	N/A	GONZALEZ OLGA LUCIA	En tramite	A	\$ 1,136,562	\$ 1,136,562
Otros	Otros Procesos	N/A	LISARAZO R SANDRA	En tramite	A	\$ 1,690,126	\$ 1,690,126
Otros	Otros Procesos	N/A	MEJIA MARTHA	En tramite	A	\$ 1,205,786	\$ 1,205,786
Otros	Otros Procesos	N/A	MEJIA SILVA JULIANA	En tramite	A	\$ 135,437	\$ 135,437
Otros	Otros Procesos	N/A	ROJAS RODRIGUEZ ANA MARIA	En tramite	A	\$ 27,924	\$ 27,924
Otros	Otros Procesos	N/A	VERGARA MARIELA	En tramite	A	\$ 1,427,398	\$ 1,427,398
Otros	Otros Procesos	N/A	OCHOA MARTINEZ LYDA	En tramite	A	\$ 4,000,000	\$ 4,000,000
Otros	Otros Procesos	N/A	GOMEZ DIANA	En tramite	A	\$ 736,128	\$ 736,128
Otros	Otros Procesos	N/A	GIRALDO RUIZ CLARA NATALIA	En tramite	A	\$ 639,270	\$ 639,270
Otros	Otros Procesos	N/A	TASCON ROJAS GLORIA AMPARO	En tramite	A	\$ 4,981,441	\$ 4,981,441
Otros	Otros Procesos	N/A	PINILLA AVENDANO FLOR MARINA	En tramite	A	\$ 5,469,107	\$ 5,469,107
Otros	Otros Procesos	N/A	MERCHAN RINCON MARIA ELOYD	En tramite	A	\$ 13,957,141	\$ 13,957,141
Otros	Otros Procesos	N/A	CORTEZ LUIS CARLOS	En tramite	A	\$ 4,729,671	\$ 4,729,671
Otros	Otros Procesos	N/A	MOLINA MOLINA BERNARDO	En tramite	A	\$ 4,778,186	\$ 4,778,186
Otros	Otros Procesos	N/A	DIAZ ISIDRO	En tramite	A	\$ 3,803,844	\$ 3,803,844
Otros	Otros Procesos	N/A	SANCHEZ AGREDO GUSTAVO JAVIER	En tramite	A	\$ 2,333,855	\$ 2,333,855
Otros	Otros Procesos	N/A	JIMENEZ WILMAN	En tramite	A	\$ 706,000	\$ 706,000
Otros	Otros Procesos	N/A	S.Q.S. OFFICE	En tramite	A	\$ 852,360	\$ 852,360
Otros	Otros Procesos	N/A	PEREZ LOZANO NELSON	En tramite	A	\$ 4,788,216	\$ 4,788,216
Otros	Otros Procesos	N/A	PENARANDA TASCON HAROLD EDUARDO	En tramite	A	\$ 5,165,406	\$ 5,165,406
Otros	Otros Procesos	N/A	ALZATE MARULANDA FERNANDO	En tramite	A	\$ 8,266,025	\$ 8,266,025
Otros	Otros Procesos	N/A	RUIZ MENDOZA XIOMARA E	En tramite	A	\$ 2,002,599	\$ 2,002,599
Otros	Otros Procesos	N/A	BRAVO QUINTERO FABIO	En tramite	A	\$ 1,438,295	\$ 1,438,295
Otros	Otros Procesos	N/A	MARTINEZ CABAL GIOVANNA	En tramite	A	\$ 7,686,096	\$ 7,686,096
Otros	Otros Procesos	N/A	VARELA GARCIA LINA MARIA	En tramite	A	\$ 7,440,468	\$ 7,440,468
Otros	Otros Procesos	N/A	BECERRA YESENIA	En tramite	A	\$ 1,017,288	\$ 1,017,288
Otros	Otros Procesos	N/A	ARIAS JARAMILLO MAURICIO	En tramite	A	\$ 7,677,736	\$ 7,677,736
Otros	Otros Procesos	N/A	MAYORQUIN FRANCIS	En tramite	A	\$ 802,685	\$ 802,685
Otros	Otros Procesos	N/A	COHLAT S A	En tramite	A	\$ 1,329,104	\$ 1,329,104
Otros	Otros Procesos	N/A	COLREACTIVOS LTDA	En tramite	A	\$ 1,880,776	\$ 1,880,776
Otros	Otros Procesos	N/A	MULTIMEDICAS LTDA.	En tramite	A	\$ 874,750	\$ 874,750
Otros	Otros Procesos	N/A	E.H. EQUIPOS HOSPITALARIOS	En tramite	A	\$ 3,694,802	\$ 3,694,802
Otros	Otros Procesos	N/A	DISTRIBUCIONES QUIRURMED SAS	En tramite	A	\$ 13,776,629	\$ 13,776,629
Otros	Otros Procesos	N/A	COMERCIAL LATINA LTDA.	En tramite	A	\$ 17,710,888	\$ 17,710,888
Otros	Otros Procesos	N/A	ICI COLOMBIA SA EN LIQUIDACION	En tramite	A	\$ 2,216,214	\$ 2,216,214
Otros	Otros Procesos	N/A	DISTRIBUCIONES ESZA DEL PACIFICO	En tramite	A	\$ 6,863,777	\$ 6,863,777
Otros	Otros Procesos	N/A	PENSIONES Y CESANTIAS COLFONDOS	En tramite	A	\$ 7,708,151	\$ 7,708,151
Otros	Otros Procesos	N/A	LABORATORIOS DE OCCIDENTE LTDA.	En tramite	A	\$ 3,026,159	\$ 3,026,159
Otros	Otros Procesos	N/A	ENFERMERAS BUGA	En tramite	A	\$ 10,925,000	\$ 10,925,000
Otros	Otros Procesos	N/A	PUBLIASEORES	En tramite	A	\$ 200,000	\$ 200,000
Otros	Otros Procesos	N/A	AGUAS DE BUGA S A E S P	En tramite	A	\$ 3,096,441	\$ 3,096,441
Otros	Otros Procesos	N/A	HYL HOSPITALARIOS EU	En tramite	A	\$ 1,095,940	\$ 1,095,940
Otros	Otros Procesos	N/A	ALMACEN PADCO LTDA	En tramite	A	\$ 7,435,680	\$ 7,435,680
Otros	Otros Procesos	N/A	ORGANON TEKNIKA COLOMBIANA SA	En tramite	A	\$ 11,319,478	\$ 11,319,478
Otros	Otros Procesos	N/A	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	En tramite	A	\$ 45,018,091	\$ 45,018,091
Otros	Otros Procesos	N/A	TORRES M JUAN CARLOS	En tramite	A	\$ 3,578,308	\$ 3,578,308
Otros	Otros Procesos	N/A	DISTRIBUIDORA MEDICA LTDA.	En tramite	A	\$ 1,796,226	\$ 1,796,226
Otros	Otros Procesos	N/A	ELECTROCOMUNICACIONES LTDA.	En tramite	A	\$ 471,000	\$ 471,000
Otros	Otros Procesos	N/A	QUIRURGICOS DENTALES QUIRUDENT SAS	En tramite	A	\$ 660,000	\$ 660,000
Otros	Otros Procesos	N/A	PROHIDES LTDA	En tramite	A	\$ 557,895	\$ 557,895
Otros	Otros Procesos	N/A	CORREA OSCAR HUMBERTO	En tramite	A	\$ 363,621	\$ 363,621
Otros	Otros Procesos	N/A	SANDOVAL TAMAYO JOSE FERNANDO	En tramite	A	\$ 501,157	\$ 501,157
Otros	Otros Procesos	N/A	JARAMILLO QUINTERO ORLANDO	En tramite	A	\$ 736,128	\$ 736,128
Otros	Otros Procesos	N/A	LOPEZ URBANO RUBEN DARIO	En tramite	A	\$ 1,281,180	\$ 1,281,180
Otros	Otros Procesos	N/A	CORDOBA REINA WILLINGTON	En tramite	A	\$ 820,379	\$ 820,379
Totales						\$ 782,232,199	\$ 782,232,199
						\$ 7,860,096,163	\$ 6,223,375,578

NOTA 20 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

El saldo de otros pasivos no financieros no corrientes con corte a 31 de diciembre del 2024 incluye:

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Deuda Novada Concordato	(1)	\$ 74,140,141	\$ 74,140,141
Deuda Novada Post-Concordato	(2)	\$ 71,242,645	\$ 71,242,645
Total Otros Pasivos no Financieros No Corrientes		\$ 145,382,786	\$ 145,382,786

- (1) y (2) En estos rubros se encuentran las obligaciones concordatarias y post-concordatarias, las cuales no se consideran pasivo concordatario debido a que se dio la extinción de una obligación (deuda concordataria) mediante la creación de otra nueva destinada a reemplazarla se le denomina novación (deuda novada), por lo cual la terminación del concordato no la afecta, estas obligaciones corresponden a las daciones en pago y suscripción de acciones de una sociedad anónima, la cual no pudo constituir las acciones como forma de pago de acuerdo a las cláusulas consignadas en los documentos de dación, donde se entregaba el 60% de la deuda novada del concordato en acciones a \$ 1, y el 61% del saldo de la deuda novada del post concordato, el 60% de acciones, por consiguiente el pasivo deberá estar vigente hasta la fecha por cada uno de los beneficiarios que no firmaron acuerdos de pago.

NOTA 21 – PATRIMONIO

PATRIMONIO		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Excedente neto del Ejercicio año 2024	(1)	\$ 16,170,975,048	\$ 9,430,286,521
Excedente de Ejercicios Anteriores	(2)	\$ 52,872,479,861	\$ 43,442,193,339
Superavit por valorizaciones	(3)	\$ 23,074,300,943	\$ 23,074,300,943
Efectos de Adopción por Primera Vez		\$ 17,529,208,922	\$ 17,529,208,922
Total Patrimonio		\$ 109,646,964,774	\$ 93,475,989,725

El saldo de patrimonio con corte a 31 de diciembre del 2024 incluye:

- (1) Es el saldo es la diferencia entre ingresos, costos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de la Fundación en el año 2024, que se traslada a la cuenta de excedentes del año gravable 2025, el cual será destinado para la reinversión de proyectos en cumplimiento con el objeto social a partir del año 2024 y siguientes mediante una asignación permanente proyectada a 5 años.
- (2) El saldo que presenta esta cuenta a 31 de diciembre del 2024 corresponde a los resultados positivos obtenidos por la Fundación en el desarrollo de su actividad primaria y secundaria acumulados, para el año 2023 la fundación tuvo un

excedente contable de \$ 9.430.286.521 y la reinversión fue aprobada con el excedente fiscal de la institución, mediante acta 323 del 26 de marzo del 2024 y en cumplimiento al decreto 1625 de 2016 en su artículo 1.2.1.5.1.27 numeral 1 y con este se constituye una asignación permanente por (5 años) de acuerdo al art 1.2.1.5.1.29 del DUR asignaciones permanente, la reinversión del excedente fue ejecutada durante el año 2024 de la siguiente manera:

INVERSIÓN 2024	
Infraestructura Laboratorio	\$ 529,359,557
Proyecto Fundadores y Subestación	\$ 112,398,044
Dotación	\$ 2,581,213,358
TOTAL	\$ 3,222,970,959

La Fundación realizó la reinversión de sus excedentes en dotación, con la adquisición de activos por valor de \$ 2.581.213.358 pertenecen a la inversión de equipos médicos científicos de los cuales en gran medida son asignados a unidades funcionales asistenciales ya sea para renovación tecnológica o ampliación capacidad instalada, destacamos equipos como: (1) Angiógrafo Siemens Axion Arteszee y otros activos para la prestación de la unidad de hemodinamia, (1) Nevera hemoderivados, (1) incubadora de cultivos, (1) cabina de bioseguridad para la unidad de laboratorio, (1) Equipo laser Holmium 30W Rocamed sistema médico, (1) Unidad electroquirúrgica, (1) desfibrilador Mindray para la unidad de quirófanos, (1) Esterilizadora a vapor para central de esterilización, (1) mesa para partos, (1) incubadora y (1) desfibrilador para la unidad de ginecología, entre otros artículos, y otros equipos de menor cuantía, con el propósito de fortalecer la prestación de servicios de salud, dotando los quirófanos y el reemplazo de diferentes equipos por el cumplimiento de la vida útil; con respecto a la ampliación de la unidad de laboratorio se destinaron \$ 529.359.557 en la cuenta de construcción y edificación de la fundación, compuesto de materiales para construcción, diseños y fabricación de estructuras metálicas, mano de obra asociada a los maestros de obra y compra de equipos para esta unidad; y por último con el proyecto fundadores y la subestación, la fundación ha invertido \$ 112.398.044 para la elaboración de los diseños estructurales, instalaciones eléctricas, hidrosanitarios, seguridad y red contraincendios.

- (3) El saldo que presenta esta cuenta es debido a la transición a NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) que proviene de los ajustes en la propiedad planta y equipo ajustado a valores reales por medio de peritaje, diferidos, excesos en provisión de cartera y deterioro de otros activos. Ninguna partida se realizó durante el año 2024. Con respecto al Superávit por valorización corresponde al avalúo realizado a la propiedad, planta y equipo de la Fundación.

NOTA 22 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de la FUNDACION SAN JOSE DE BUGA, corresponden a la prestación de servicios de salud de media y alta complejidad, los cuales son prestados por profesionales altamente calificados para pacientes particulares y pacientes remitidos por las Entidades promotoras de Salud (EPS) de carácter público y privado, Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) y Entidades de Régimen Especial.

El saldo de los ingresos operacionales por prestación de servicios de salud con corte a 31 de diciembre del 2024 incluye:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos Facturados Prestacion de servicios	\$ 139,947,565,017	\$ 120,271,350,787
Ingresos pendientes por facturar	(1) \$ 3,491,794,976	\$ 1,812,209,737
Subtotal	\$ 143,439,359,993	\$ 122,083,560,524
(menos)		
Devoluciones y Descuentos de Ventas	-\$ 1,163,126,734	-\$ 712,438,261
Total Ingresos Operaciones Continuas	\$ 142,276,233,259	\$ 121,371,122,263

(1) Para el cierre del año 2024, se realizó el registro de los ingresos pendientes por facturar por concepto de servicios de salud prestados por valor de \$ 3.491.794.976, de los cuales no se ha generado factura de venta a los respectivos clientes, ingresos que corresponden a las atenciones de pacientes que están hospitalizados, en observación o egresados de la fundación con procesos administrativos pendientes por definir al cierre del mes de diciembre de 2024.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
OPERACIONES CONTINUAS		
Unidad Funcional de Urgencias	\$ 13,451,563,152	\$ 10,397,016,945
Unidad Funcional de Consulta Externa	\$ 5,212,205,088	\$ 3,759,360,311
Unidad Funcional de Hospitalizacion	\$ 31,476,246,131	\$ 27,145,908,345
Unidad Funcional de Quirofanos	\$ 22,866,433,504	\$ 19,905,391,922
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	\$ 32,839,270,288	\$ 29,059,225,739
Unidad Funcional de Apoyo Terapeutico	\$ 3,326,200,711	\$ 3,002,696,337
Unidad Funcional de Mercadeo	\$ 33,717,748,546	\$ 28,417,871,901
Otras Actividades Relacionadas con la Salud	\$ 549,692,573	\$ 396,089,024
Total Ingresos Brutos Unidades Funcionales	(1) \$ 143,439,359,993	\$ 122,083,560,524
Total Devoluciones y Descuentos de Ventas	-\$ 1,163,126,734	-\$ 712,438,261
Total Ingresos Operaciones Continuas	\$ 142,276,233,259	\$ 121,371,122,263

NOTA 23 – COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

La Fundación reconoce sus costos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta de bienes o prestación de servicios.

También incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta de bienes o la prestación de servicios son un elemento esencial en ellos.

El saldo de costo por prestación de servicios de salud con corte a 31 de diciembre del 2024 incluye:

COSTO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	2024	2023
Unidad Funcional de Urgencias	\$ 14,257,798,956	\$ 12,227,400,652
Unidad Funcional de Consulta Externa	\$ 4,699,760,910	\$ 3,835,588,068
Unidad Funcional de Hospitalización	\$ 39,130,850,920	\$ 36,177,304,338
Unidad Funcional de Quirofanos	\$ 25,664,026,166	\$ 23,968,665,912
Unidad Funcional de Apoyo Diagnóstico	\$ 20,517,479,907	\$ 19,540,645,304
Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico	\$ 3,657,956,907	\$ 3,454,316,727
Unidad Funcional de Mercadeo	\$ 1,891,825,444	\$ 898,707,077
Otras Actividades Relacionadas con la Salud	\$ 406,213,269	\$ 265,054,207
Total Costo por Prestación de Servicios de Salud	\$ 110,225,912,480	\$ 100,367,682,284

La variación más representativa corresponde al incremento del costo operacional debido a la mayor productividad presentada durante el año 2024 en un 10% con respecto al año 2023, como se puede observar los ingresos operacionales tuvieron un incremento del 17% con respecto al año 2023, y los costos que están directamente proporcional al ingreso como los honorarios de los médicos, suministros, participaciones y los aliados estratégicos en los apoyos diagnósticos, incrementan pero no en la misma proporción al ingreso, es importante resaltar que la fundación realizó una gestión muy importante para el año 2024, implementado estrategias de contención del costo sin afectar la calidad de la prestación del servicio, donde logró realizar una gestión de incrementos por debajo del IPC con sus proveedores y acreedores para lograr precios atractivos con el fin de solventar la operación, adicional que se ha logrado una sinergia entre lo asistencial y lo administrativo, permitiendo conocer en detalle la situación financiera de cada una de las unidades estrategias de negocio, permitiendo alcanzar un costo del 77% sobre los ingresos netos de la fundación, este resultado es positivo para la organización a pesar de que se ha visto afectado el recaudo de efectivo, la fundación ha logrado mantenerse en el mercado, con el objetivo principal que es la satisfacción en la prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad a los usuarios, enfocándose en la calidad, la humanización y fortaleciendo los valores institucionales.

NOTA 24 – GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Los gastos operacionales de administración que a continuación se detallan son entre el periodo comprendido de 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2024.

Gastos de Administración y Ventas

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Servicios	(1) \$	6,273,305,049	\$ 5,430,931,314
Gastos del Personal	(2) \$	5,616,792,863	\$ 4,970,559,031
Honorarios	(3) \$	1,369,916,670	\$ 995,663,432
Diversos	(4) \$	712,033,435	\$ 775,860,217
Arrendamientos	(5) \$	404,944,832	\$ 418,677,837
Depreciaciones	(6) \$	275,861,702	\$ 404,574,005
Deterioro de cartera	(7) \$	5,824,025,519	\$ 6,867,143,828
Gatos de Viaje	(8) \$	33,426,571	\$ 23,060,347
Mantenimiento y Reparaciones	(9) \$	145,472,044	\$ 230,404,756
Seguros	(10) \$	15,308,433	\$ 14,532,460
Contribuciones y Afiliaciones	(11) \$	66,767,768	\$ 48,487,128
Impuestos	(12) \$	162,898,254	\$ 52,626,361
Gastos Legales	(13) \$	8,762,919	\$ 12,084,278
Total Gatos de Administración y Ventas		\$ 20,909,516,059	\$ 20,244,604,993

- (1) Los servicios con corte al 31 de diciembre del 2024 presentan sus valores corresponden en su mayoría a servicios mano de obra agremiación, servicios de aseo, vigilancia y los servicios públicos.
- (2) Corresponden al gasto total del personal administrativo de planta y jubilados a cargo de la Fundación.
- (3) Corresponden a asesorías, asistencia técnica, honorarios, procesos judiciales y de recuperación de cartera.
- (4) Comprenden los gastos de papelería, elementos aseo, elemento de mantenimiento, gastos de representación, fotocopias, publicidad, entre otros.
- (5) Corresponden a los arrendamientos de las diferentes áreas administrativas que tiene la Fundación para la prestación de sus servicios.
- (6) Se evidencia el gasto por depreciación incurrido por parte de la Fundación en el uso y desgaste de bienes y enseres, equipo de oficina, equipo de cómputo y demás equipos de los cuales se obtuvieron beneficios económicos durante el año y el impacto de la depreciación de los activos de mínima cuantía y el recalcule de la depreciación con la nueva vida útil estipuladas en la fundación de acuerdo con la recomendación en el informe del avalúo e inventario físico contratado durante el año 2023, la política y manual establecidos.
- (7) Corresponden al deterioro de cartera neto de los clientes de salud y de pacientes los cuales presentan un riesgo para la Fundación en la recuperación de esta, depuración realizada por el departamento de cartera de la fundación y aprobada

por el comité financiero, donde se mide el impacto y el seguimiento de esta, conforme a la aplicación del análisis individual de cada cliente y la norma internacional de información financiera.

- (8) Representa los gastos incurridos por los colaboradores en el normal desarrollo de sus actividades o en representación de la Fundación.
- (9) Registra los mantenimientos y reparaciones realizados a construcciones y demás bienes muebles de la Fundación a cargo del personal administrativo.
- (10)Corresponde a la proporción de los seguros de responsabilidad civil y multirriesgo que la Fundación adquiere cada año.
- (11)Registra la afiliación a la Asociación colombiana de hospitales y clínicas y también la asociación colombiana de hospitales del valle
- (12)Se encuentran registrado los gastos por impuesto predial de la propiedad de las propiedades de la fundación.
- (13)Los gastos legales son aquellos pagados o causados por la fundación en el cumplimiento de disposiciones legales de carácter obligatorio.

NOTA 25 – INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

INGRESOS FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta está compuesto por los pagos recibidos por la Fiducuenta como rendimiento de esta, los rendimientos financieros de la cuenta bancaria de ahorros del banco de Bogotá S.A., el desembolso de los rendimientos generados por los CDT renovados en el año 2024 con plazo de 3 meses y 6 meses, con tasas periódicas que oscilaron entre 11,40% a 9.90% generando a la Fundación rendimientos brutos por valor de \$ 1.382.576.005; se generaron movimientos de traslados entre la fiduciaria del Banco de Bogotá S.A., generando rendimientos por valor de \$ 611.229.391 y el saldo restante corresponde a los rendimientos de los movimientos de las cuentas de ahorro de la Fundación.

INGRESOS FINANCIEROS

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos Financieros	\$ 2,674,418,387	\$ 3,722,426,106
Total Ingresos Financieros	\$ 2,674,418,387	\$ 3,722,426,106

OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

En estas cuentas se detallan los saldos correspondientes a arrendamientos, contraprestación convenio docencia servicio, eventos empresariales, descuentos condicionados, recuperación de cartera castigada de vigencias anteriores, indemnizaciones, incapacidades, sobrantes de activos fijos, recuperación ajuste contable recuperación de los procesos jurídicos y diversos, con saldos a 31 de diciembre del 2024.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES		
Arrendamientos	(1) \$ 145,366,595	\$ 424,579,663
Servicios	(2) \$ 476,281,442	\$ 539,020,351
Dividendos y Participaciones	\$ 6,544,956	\$ 7,014,971
Recuperaciones y descuentos Financieros	(3) \$ 4,159,116,396	\$ 3,003,786,996
Diversos	(4) \$ 1,187,941,744	\$ 500,562,735
Ingresos Ejercicios anteriores	(5) \$ 1,203,800,838	\$ 6,418,738,111
Total Ingresos No Operacionales	\$ 7,179,051,971	\$ 10,893,702,827

(1) Corresponde a los arrendamientos de espacios en el interior de la sede Cra 8 No. 17-52, a prestadores de servicios con el fin de brindar un servicio más completo a la comunidad, entre los cuales se encuentra: Imágenes Diagnosticas San José SAS, Centro Cardiovascular, Tabares López Inversiones SAS, Audifarma SA y alquiler del auditorio a terceros para eventos.

(2) Corresponde a los ingresos generados por servicio de esterilización, lavandería, convenios docencia servicio y otros.

(3) Corresponde a los ingresos generados por reintegros del costo y gasto del ejercicio, como lo son recobro de servicios a los aliados estratégicos, descuentos concedidos a través de los aliados estratégicos, proveedores y acreedores, ajustes de recuperación de los procesos jurídicos de la fundación de acuerdo con el informe jurídico.

(4) Corresponde a los ingresos generados por la venta de material reciclable, subvenciones, donaciones en dinero y en especie realizada por benefactores de la Fundación, sobrantes de caja, ingresos por participación, entre otros.

Ingresos Diversos	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros Ingresos diversos	\$ 15,966,887	\$ 12,527,676
Revalorización de Inversiones	\$ -	\$ -
Donaciones	a) \$ 1,171,974,858	\$ 488,035,059
Subvenciones	\$ -	\$ -
Total	\$ 1,187,941,744	\$ 500,562,735

(a) Corresponde a las donaciones en efectivo y/o especie realizadas por terceros en beneficio de la Fundación para el desarrollo del objeto social.

(5) Corresponde al reintegro de provisiones y contingencias creadas en ejercicios anteriores que han quedado sin efecto por haber desaparecido o disminuido de riesgo, de acuerdo con la información proporcionada por el departamento jurídico de la fundación, recuperación de cartera castigada.

NOTA 26 – GASTOS NO OPERACIONALES

GASTOS FINANCIEROS

El rubro de esta cuenta corresponde a todos los intereses y gastos bancarios que asumió la Fundación durante el año 2024; la variación corresponde al incremento de los intereses corrientes derivados del nuevo préstamo adquirido por Findeter en enero del año 2024 y el crédito anterior de Findeter adquirido en septiembre del año 2022.

Gastos Financieros	2024	2023
Gastos Bancarios	\$ 8,513,029	\$ 10,809,586
Intereses Corrientes	\$ 915,959,225	\$ 931,866,010
Gravamen a los Movimientos Financieros	\$ 261,932,331	\$ 237,200,751
Intereses de Mora	\$ 2,137,414	\$ 7,763,545
Comisiones	\$ 21,540	\$ -
Total Gastos Financieros	\$ 1,188,563,539	\$ 1,187,639,892

OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES

Este saldo corresponde a los impuestos asumidos, costos y gastos de ejercicios anteriores y demandas. Es detallada de la siguiente forma:

Egresos No Operacionales	2024	2023
Demandas Laborales y Civiles	(1) \$ 2,092,891,940	\$ 2,245,458,130
Multas y Sanciones	\$ 1,270,316	\$ -
Provisión Impuestos año 2024	(2) \$ 23,338,630	\$ 40,849,000
Impuestos de vigencia no corriente	(3) \$ 47,323,000	\$ 56,063,842
Otros Gastos del Ejercicios	(4) \$ 1,469,912,605	\$ 2,414,666,533
Total Otros Egresos No Operacionales	\$ 3,634,736,491	\$ 4,757,037,505

(1) Corresponden a las provisiones o pagos de contingencias por demandas civiles y laborales que afectan el resultado de la operación de acuerdo con la calificación representan un riesgo de materializarse, de acuerdo con el informe jurídico actualizado con corte al 31 de diciembre de 2024.

(2) La Fundación San José de Buga, es una entidad sin ánimo de lucro (ESAL), clasificada como contribuyente del régimen tributario especial, y podrá continuar con esta clasificación previo el cumplimiento de los requisitos establecidos. En el año 2024 se realizó la actualización y para dar continuidad a la permanencia en este régimen, la Fundación deberá presentar la solicitud de actualización ante la DIAN y los documentos para su evaluación incluida la memoria económica antes del 30 de junio del año 2025. La Fundación está obligada a presentar declaración

de renta y complementarios a la tarifa del 20% sobre el beneficio neto, salvo sobre el carácter de exento cuando se destina directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la Fundación (salud). La declaración de renta del año gravable 2023 fue presentada el 16 de mayo de 2024, la declaración de renta del año gravable 2024 será presentada antes del 15 de mayo de 2025. El beneficio neto o excedente fiscal de que trata el artículo 357 del Estatuto Tributario, para los sujetos a que se refiere el artículo 1.2.1.5.1.2. del decreto único reglamentario 1625 de 2016, que se encuentren calificados o clasificados en el Registro Único Tributario RUT, en el Régimen Tributario Especial, se calculará de manera excepcional, en caso que existan egresos improcedentes, estos se detraerán del beneficio neto o excedente y estarán sometidos a la tarifa del veinte por ciento (20%) de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del Artículo 1.2.1.5.1.36 del Decreto en mención, el cual continúa vigente con la Ley 2277 de 2022 para la igualdad y la Justicia social.

Lo anterior, siempre y cuando lo aquí indicado no se genere por las causales de exclusión de que trata el artículo 364-3 del Estatuto Tributario. La Fundación San José de Buga no provisionó el impuesto de renta durante el año 2024, por concepto de costos y gastos tratados como improcedentes, debido a que en el análisis de la depuración con todas las retenciones del impuesto de renta por concepto de los rendimientos financieros a través de las inversiones en CDT no originan saldo a pagar por concepto de impuesto de renta; por otra parte, la fundación provisiono para el año 2024 el impuesto de industria y comercio conforme a lo reglamentando en el acuerdo 020 del 2020 que rige para el municipio de Guadalajara de Buga, volviéndose contribuyente del impuesto en la ciudad, por concepto de los ingresos gravados en el municipio, como lo son los intereses por rendimientos financieros, arrendamientos, convenios de docencia y servicio y entre otros.

(3) Corresponde a la diferencia del valor del impuesto de renta del año gravable 2023 provisionado, correspondiente a los gastos no deducibles para el cálculo del impuesto de renta del 20%.

(4) Otros gastos corresponden a todos aquellos que caen fuera de las operaciones ordinarias de la Fundación, entre los cuales se tienen:

Otros Gastos del Ejercicio	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Calculos actuariales y Bonos	(a) \$ 28,962,439	\$ 194,792,448
Impuestos Asumidos	\$ 386,486	\$ 168,946
Embargo judicial	\$ -	\$ 81,684,000
Costos y gastos ejercicios anteriores	\$ 1,440,563,680	\$ 2,138,021,139
Total	\$ 1,469,912,605	\$ 2,414,666,533

- (a) Corresponden a dos (2) bonos pensionales generados a la administradora de Fondo de pensiones Protección, pagados directamente por la Fundación a favor de exempleados y que fueron reclamados durante el año 2024 mediante procesos judiciales.

OTRAS REVELACIONES

NOTA 27 – APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las variaciones representativas fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 334 de fecha 28 de enero de 2025.

NOTA 28 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Fundación Hospital San José de Buga se permite informar las partes relacionadas como lo son la Junta Directiva, Gerencia y personal clave de la administración:

La junta directiva de la Fundación está compuesta por:

NOMBRE	MIEMBRO	DESIGNACIONES
Mario German Azcarate Materón	Nato/ Principal	Presidente Junta Directiva
Luis Miguel Cabal Navia	Nato/ Principal	Vicepresidente
Gerardo Humberto Bejarano López	Nato/ Principal	Miembro Principal
Judith Yamily Pedroza Aranda	Nato	Suplente

NOMBRE	MIEMBRO	DESIGNACIONES
Hernando Villaquirán Terán	Nato/ Suplente	Suplente
William Guerrero Toro	Nato/ Suplente	Suplente
Jorge Arturo Gonzalez Duran	Principal	Representante Diócesis de Buga
José Hébert Arango Marín	Principal	Representante Club de Leones de Buga "Monarca"
Martin Londoño Gómez	Principal	Representante Academia de Historia "Leonardo Tascón"
Andrés Gutiérrez Upegui	Suplente	Suplente
Carlos Hernando Patiño Hormaza	Suplente	Representante Como Persona Natural Sociedad San Vicente de Paúl
David Alonso González Martínez	Suplente	Representante Club de Leones de Buga "Monarca"
David Alonso González Montoya	Suplente	Miembro Especial de la Casa de la Cultura
Jaime Hernán Florez Montoya	Suplente	Representante Cámara de Comercio de Buga
Miguel José Zúñiga Rengifo	Miembro Honorífico	

Los miembros de la Junta Directiva dan sus conocimientos y tiempo para el desarrollo de sus funciones en la entidad sin ninguna remuneración económica por parte de la Fundación San José de Buga.

El órgano de dirección de la Fundación está compuesto por:

NOMBRE	DESIGNACIONES	DOCUMENTO IDENTIDAD	Forma Contratación
Luis Guillermo Franco Vásquez	Gerente	94.504.725	Contrato Laboral término indefinido
Diana María Devia Rodríguez	Subgerente de Salud	38.793.751	Contrato Laboral término indefinido
Oscar Andrés Prado Torres	Subgerente Administrativo y Financiero	94.471.490	Contrato Laboral término indefinido

NOTA 29 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Al cierre del 31 de diciembre de 2024, la Fundación San José de Buga no tiene conocimiento de acontecimientos u operaciones ocurridas a la fecha del cierre del ejercicio del año 2024 y la emisión del informe de gestión de año 2024 que pudieran modificar significativamente la situación financiera y que no estén incorporados en los estados financieros de la Fundación.

La Fundación tiene proyectado para el año 2025 iniciar el proceso de control y entrega de responsables del inventario físico de los activos fijos mediante el proceso de actualización de toda la propiedad, planta y equipo de la fundación realizado durante el año 2023, principalmente la contratación de la marcación laser del instrumental quirúrgico, el seguimiento y control de los procesos jurídicos de la fundación y de los cálculos actuariales que impactan los estados financieros de la fundación, adicional, la fundación tiene dentro de sus proyecciones el inicio de la etapa de la construcción del edificio Fundadores para ampliar la cobertura de los servicios de salud y ofrecer el servicio de resonancia magnética a la comunidad proyectado aproximadamente para finales del mes de abril de 2025, como también la unidad de riesgo cardiovascular a través de la inversión de la adquisición del Angiógrafo; la construcción y dotación para los proyectos de consulta externa para el servicio de rehabilitación y terapia física así como también inversión en quirófanos en la ampliación de la sala de recuperación para brindar a los pacientes mayor comodidad.

Por otra parte, se tiene proyectado la adquisición del software de mejoramiento de calidad, esto con el fin objetivo de avanzar en la visión de la institución que es ser una fundación con acreditación en alta calidad, la inversión de servidores para actualización tecnológica que requiere la fundación y la implementación de un sistema de costos.

NOTA 30 – INDICADORES FINANCIEROS

CAPACIDAD FINANCIERA

Indice de Liquidez :	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{\$ 81,285,683,021}{\$ 22,961,164,753} =$	3.54
Endeudamiento:	$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} = \frac{\$ 37,448,803,793}{\$ 147,095,768,567} =$	0.25
Cobertura de Intereses:	$\frac{\text{Excedente Operacional}}{\text{Gastos Intereses}} = \frac{\$ 11,140,804,720}{\$ 1,188,563,539} =$	9.37

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Capital de Trabajo:	Activo corriente \$ 81,285,683,021	-	Pasivo Corriente \$ 22,961,164,753	= \$	58,324,518,268
Rentabilidad del Patrimonio:	$\frac{\text{Excedente Operacional}}{\text{Patrimonio}} =$	$\frac{\$ 11,140,804,720}{\$ 109,646,964,774} =$	0.10		
Rentabilidad del Activo:	$\frac{\text{Excedente Operacional}}{\text{Total Activo}} =$	$\frac{\$ 11,140,804,720}{\$ 147,095,768,567} =$	0.08		